



SERIE HERRAMIENTAS

IDEAS PODEROSAS

PRODUCCION DE SALUD Y CUIDADO
EN EL USO DE DROGAS CON ADOLESCENTES



intercambios
Asociación Civil para el estudio y atención
de problemas relacionados con las drogas



Vamos Buenos Aires



PRODUCCIÓN DE SALUD Y CUIDADO
EN EL USO DE DROGAS CON ADOLESCENTES



intercambios
Asociación Civil para el estudio y atención
de problemas relacionados con las drogas



Vamos Buenos Aires



Goltzman, Paula Marcela

Ideas poderosas : producción de salud y cuidado en el uso de drogas con adolescentes / Paula Marcela Goltzman. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Intercambios Asociación Civil, 2018.

Libro digital, PDF - (Herramientas / Touzé, Graciela Dora; 1)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-28608-7-5

1. Consumo de Drogas. 2. Adolescente. I. Título.
CDD 613.8

Producción de Ideas Poderosas:

Jorgelina Di Iorio

Paula Goltzman

María Pía Pawlowicz

Coordinación de la publicación:

Paula Goltzman

Procesamiento didáctico: Eva Amorín

Colaboración en el procesamiento: Constanza Leone

Diseño gráfico y diagramación: Diego Bennett

Intercambios Asociación Civil

Corrientes 2548 Piso 2° D (1046) CABA, Argentina

2018

Material producido con el apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.
Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. GCBA.

AGRADECIMIENTOS

A las pibas y los pibes que pusieron palabra, discutieron con nosotras, nos escucharon y produjeron salud.

A las organizaciones e instituciones con las que compartimos distintos espacios de formación, siempre mutua.

A Damián Fernández Courel y Virginia Belachur, quienes en distintos momentos y de distintas formas bancan el laburo.

ÍNDICE

#12 IDEAS PODEROSAS

+ Palabras para el arranque.....	6
+ Parte 1. Sensibilización	8
#1 Mirar el contexto.....	9
#2 La relación de las personas con los objetos.....	13
#3 Educar para la autonomía.....	17
#4 Ser sostén. Armar sostén.....	21
+ Parte 2. Análisis	26
#5 La información es necesaria, pero no suficiente.....	27
#6 Intervenciones con derechos.....	31
#7 Pensemos de a tres: riesgos, cuidados, beneficios.....	37
#8 Distinguir y tomar decisiones.....	42
+ Parte 3. Problematización	46
#9 Normas sociales	47
#10 La influencia de lo grupal.....	51
#10 Una regulación entre el NO y el SÍ.....	56
#12 Reducción de riesgos y daños	59
+ Palabras para un final.....	68
+ Bibliografía.....	69

PALABRAS PARA EL ARRANQUE

Esta publicación no es principio ni final, es parte de un andar juntito entre compañeras. Después de varios años de trabajo sostenido con adolescentes en distintos espacios, organizaciones e instituciones, de muchas y largas discusiones, de pruebas de materiales, de producción de actos de salud, de cosas que se fueron haciendo bien, algunas muy bien y otras no tan bien, sentimos que era necesario volcar en un escrito todo ese camino transitado y aún en tránsito. Así nace **Ideas Poderosas**, las ideas que podemos poner en juego hoy; estamos seguras que no son las únicas, tampoco son definitivas.

Ideas Poderosas es la forma que toma la noción de "*ideas fuerza*", que tantas veces hemos usado en distintos espacios compartidos. Las ideas fuerza tienen la potencia de hacer intervenir. No son conceptos, ni teorías, aunque nos apoyemos en ellas para desarrollarlas; sino que una idea fuerza es capaz de producir intervenciones, de conducir el quehacer cotidiano en un conjunto de acciones e instrumentos que producen efectos concretos sobre la realidad.

El texto que aquí presentamos está organizado en tres partes y doce Ideas. Cada parte supone un acercamiento a tres situaciones diferentes:

- ⊕ **Parte 1. Sensibilización:** son ideas para quienes trabajamos con adolescentes que no usan sustancias. Pero como vivimos todos en la misma sociedad, que pondera el uso de casi cualquier cosa, y también sabemos que en algunos territorios y contextos hay una presencia especialmente evidente de consumo y tráfico de drogas, podemos anticipar ese potencial contacto. Nos interesa abrir espacios de diálogo con las y los adolescentes, intercambiar miradas, escuchar y mostrar que estamos como adultos, allí.
- ⊕ **Parte 2. Análisis:** son ideas para quienes trabajamos con adolescentes que "algo" consumen –legal o ilegal–, prueban los fines de semana, coquetean o experimentan. Nos interesa que eso no se agrave. Nos interesa que, de probar, lo hagan por poco tiempo y del modo menos dañino posible.
- ⊕ **Parte 3. Problematicación:** son ideas para quienes trabajamos con adolescentes que hacen un uso habitual de drogas. Forman parte de su vida. Como adultos, a veces sentimos que el contexto en el que estamos no nos ayuda. Deseamos que las condiciones sean diferentes a las que nos tocan, pero en éstas estamos. Y mientras estemos, y aunque no sea sencillo, debemos hacer algo bueno.

Las tres situaciones no siempre se dan de manera pura, trabajamos con más de un grupo al mismo tiempo, y todas conviven en un mismo espacio. Pero entonces, ahí, están ustedes y su experiencia, para acomodar las ideas de manera tal que dialoguen con la realidad local que se vive en el barrio, en la organización o institución.



Las **#12 Ideas Poderosas** pueden ser usadas siguiendo el orden propuesto o el que cada quien elija, se relacionan entre si y son intercambiables. Las acompañamos de algunas propuestas didácticas para hacerlas "juego o actividad" con las y los pibes.

A todo este material, sentimos que lo mejor que puede pasarle es que genere ganas de discutirlo, de ponerlo a rodar en un diálogo colectivo, que surjan de su lectura nuevas preguntas, que quizá se interpielen con un "*no lo había pensado de esta manera*", o quizá simplemente sean nuevas formas de presentar ideas ya pensadas por ustedes.

Esperamos que **Ideas Poderosas** ayude a ponerle palabra y acción a un tema que no es fácil, que nos preocupa, y que a la hora de proponer acciones dudamos de cuál sería la mejor estrategia. De antemano: no va a ser perfecto, no va a ser lo único que se deba hacer, probablemente no será suficiente, pero es necesario y urgente estar presentes y mirar el problema de frente y con algún criterio de realidad.

Jorgelina, Paula y María Pía



SENSIBILIZACIÓN






IDEA#1 MIRAR EL CONTEXTO

Nos desafiamos a caracterizar el momento presente. Pensar la época actual para entender que lo que sucede en ese nivel tiene relación con los usos de drogas. La apuesta es a construir discursos y prácticas que entren en diálogo con el contexto, para tomar lo mejor que ofrece y transformar lo que sea necesario.



Dialoga con

-  La relación de las personas con los objetos
-  Distinguir y tomar decisiones
-  Normas sociales

Lo que socialmente sucede en un momento histórico influye y condiciona no sólo las prácticas de uso de drogas sino también el modo en que como personas adultas asumimos la tarea de educación popular, construimos discursos preventivos o generamos experiencias significativas para las pibas y los pibes con quienes trabajamos.

Como señala Graciela Touzé, *"las drogas constituyen un fenómeno plural, con múltiples manifestaciones según el momento histórico, la cultura, el modelo económico, la situación particular de un país, los diversos significados que les asignan los sujetos y las propias diferencias entre las sustancias"*.

Pensemos en el contexto actual:

- + Existe una estética social en la que prevalece la gratificación presente y el goce inmediato.** La sociedad de consumo genera una relación temporal con la posibilidad de satisfacer el deseo que no tiene dilaciones. El "ya" o "lo quiero ya" gobiernan la relación que tenemos con los objetos.
- + Vivimos en una sociedad profundamente desigual.** Los íconos del consumo colman los sentidos de todos. Sin embargo, las posibilidades de acceso material se concentran de manera desigual. En particular, las y los jóvenes son los más afectados por el desempleo y los bajos ingresos.
- + El acceso a la atención de la salud, la educación y los servicios sociales** se vuelve cada vez más difícil, en especial para quienes viven en condiciones de pobreza y desigualdad.
- + Políticas represivas son la forma de control** ante el saldo de las políticas económicas y sociales que generan desigualdad. Esto explica porqué las detenciones arbitrarias, las torturas y el gatillo fácil tienen a jóvenes pobres como sus víctimas predilectas en ciertos territorios urbanos.

⊕ **La adolescencia requiere propuestas, escucha y atención específicas.**

La antropóloga Rossana Reguillo (2012) suele decir que *“con excepciones, el Estado, la familia y la escuela siguen pensando a la juventud como una categoría de tránsito, como una etapa de preparación para lo que sí vale; la juventud como futuro, valorada por lo que será o dejará de ser. Mientras que para los jóvenes el mundo está anclado en el presente, situación que ha sido finamente captada por el mercado”*. Desde las organizaciones nos toca el desafío de trabajar con, sobre y desde el presente de las pibas y pibes.

⊕ **En las drogas, legitimación y estigma se combinan y alternan.** Algunas sustancias, como la marihuana y el alcohol, tienen un mayor grado de legitimación social¹. En otros casos, como la pasta base, sustancia y usuarios son tremendamente estigmatizados. Los motivos de estas diferencias suelen ser varios, entre ellos el componente de clase social tiene un peso central.

⊕ **Los enfoques asistenciales y preventivos se están transformando.**

Hace tiempo se cuestiona la eficacia de las políticas de drogas, porque sus acciones no han disminuido la circulación ni la variedad de sustancias. El encarcelamiento es para los eslabones más débiles de la cadena del tráfico y la violencia producto de la lógica de un mercado ilegal no se redujeron. Preguntas genuinas sobre cómo prevenir los riesgos y disminuir los daños (individuales, grupales, sociales) en la relación con las drogas, o sobre cómo acortar los tiempos de los consumos sostenidos y problemáticos llevan a revisar los enfoques hegemónicos. Incorporar la perspectiva de derechos humanos al campo de las drogas es uno de los desafíos actuales.

La realidad acepta muchos más agregados a esta pequeña lista, no queremos aburrir. Cada grupo y organización hará su propio listado de características de la época actual para trabajar con coherencia sobre el uso de drogas.

Toda intervención es una intervención situada. Y ponerla en situación requiere un movimiento que nos permita mirar ese entorno chiquito, local, cercano, “más o menos conocido y más o menos manejable”. Y que, en el mismo movimiento, se pueda ver más allá de lo local para que nuestras intervenciones no queden “fuera de época”, para que lo que digamos como adultos tenga sentido para nuestros pibes y pibas.

Lo que sucede en el contexto cambia. Precisamente chicas y chicos tienen la potencia de transformar lo que ven. Que no seamos nosotros, las personas adultas, quienes hacemos siempre lo mismo.

“**Vivimos en el mundo del consumo. Porque ahora ya no se trata de producir a toda velocidad, de vivir a toda prisa, sino de destruir de prisa. Nuestra producción ya no se define por la rápida instalación de mercancías sino por el consumo y la velocidad para destruir y descartar productos. Si hay un rasgo que define al sujeto contemporáneo, este es el de consumidor consumido**”

Juan Carlos Volnovich *Las drogas como analizador de una cultura de consumo*

¹ Las circunstancias que rodean a una y otra droga son muy diferentes. En el caso de la marihuana, desde 1999 todos los primeros sábados de mayo se produce la Marcha Mundial de la Marihuana, donde miles de personas se concentran reclamando la despenalización de esta sustancia. En 2017 fue sancionada la Ley 27.350 de cannabis medicinal, que reconoce las propiedades terapéuticas del cannabis sativa y promueve las investigaciones en este campo. En el caso del alcohol, forma parte de los hábitos y costumbres de un importante porcentaje de la población. Hoy es sin dudas, la droga de mayor consumo.

ADOLESCENCIA EN CIFRAS

- ✓ 39,7% de niños y niñas de hasta 14 años de edad y 31,3% de las y los jóvenes de entre 15 y 29 años **viven bajo la línea de pobreza** (INDEC, 2do. semestre 2017).
- ✓ 50% de las y los adolescentes **no logra terminar el secundario** (UNICEF, 2017).
- ✓ 30 % de quienes entre los 15 y 19 años **tuvieron que dejar de estudiar o trabajar fue para cuidar a alguien** (CIPPEC, 2017).
- ✓ 95 % de quienes **cuidan y ni estudian ni trabajan** son mujeres de 15 a 29 años (CIPPEC, 2017).
- ✓ 1 de cada 6 adolescentes de entre 14 y 15 años de edad **trabaja** (UNICEF, 2017).
- ✓ 3.365 adolescentes de 13 a 17 años **viven sin cuidados parentales** en instituciones y familias alternativas (UNICEF Y MDSN, 2015).
- ✓ 50 % las y los jóvenes de entre 12 y 17 años **probaron alcohol** al menos una vez en el último mes (SEDRONAR, 2017).
- ✓ 7 de cada 10 causas por drogas son a **usuarios y no a integrantes de la cadena de tráfico** (INTERCAMBIOS, 2008).
- ✓ Más del 70 % de **las causas por drogas** son a adolescentes, varones y desempleados (INTERCAMBIOS, 2008).

EN PRIMERA PERSONA

¿QUÉ ELEMENTOS AGREGARÍAS A LA CARACTERIZACIÓN QUE HACE ESTE TEXTO DE LA ÉPOCA ACTUAL?
INTERCAMBIÁ IDEAS CON TU GRUPO DE REFERENCIA.

¿QUÉ NEXOS ENCONTRÁS ENTRE ESAS CARACTERÍSTICAS Y LAS PRÁCTICAS DE USO DE DROGAS?

Armar un listado que ayude a describir el barrio en que se encuentra tu organización y cómo es allí el uso de sustancias.



ACTIVIDADES

MAPEANDO COLECTIVAMENTE ²



Objetivo:

Reconocer los distintos espacios que existen en el barrio vinculados al uso de drogas.



Materiales:

Papel afiche / impresión de google maps / fibrones



Duración:

90-120 minutos



IDEA

Ampliamos este mapeo con una visita a algunas de las instituciones y organizaciones para saber cómo ven el tema.

Dinámica:

Un mapa siempre es una buena forma de ponerle cuerpo a las ideas que tenemos sobre un territorio. Buscar en google maps y dibujar en un papel afiche un mapa del barrio.

En grupos, identificar los espacios e instituciones relacionados de alguna u otra manera con el uso de drogas. Mapear instituciones y organizaciones involucradas. Los criterios para el mapeo pueden ser (cada grupo puede elegir uno):

- ✓ De mayor a menor involucramiento institucional.
- ✓ Espacios más o menos amigables (centros culturales, casas de vecinos, radio comunitaria, centro de salud, escuelas).
- ✓ Espacios de encuentro (plazas, esquinas, clubes del barrio, cancha, murgas).
- ✓ Otros actores involucrados en el tema (fuerzas de seguridad, etc).
- ✓ Espacios expulsivos (los que considere el grupo).

Usar el mapa para discutir las opiniones y experiencias del grupo. con esos espacios que existen en el territorio.





² Podés tomar ideas y ver ejemplos de mapeos con distintos temas sociales en la página web de Iconoclasistas <http://www.iconoclasistas.net/>



IDEA#2 LA RELACIÓN DE LAS PERSONAS CON LOS OBJETOS

En esta sociedad de consumo proponemos reflexionar sobre cómo la satisfacción personal, el gusto y la felicidad se vinculan a relaciones más o menos compulsivas con los objetos. Necesitamos tocar esa sensibilidad para una mejor gestión de la relación con las drogas.

Dialoga con





-  Mirar el contexto
-  La información es necesaria, pero no suficiente
-  Distinguir y tomar decisiones
-  Una regulación entre el NO y el SÍ

Las personas tenemos diferentes formas de relacionarnos con los objetos. Algunas, dan un importante valor a poseer cosas materiales; otras, sólo les atribuyen valor por su uso y función. Hay quienes se interesan por tener las zapatillas más modernas o el celular de última generación; y quienes, aun pudiendo comprarlos, no los cambian hasta que su deterioro o pérdida es evidente.


Muchas otras personas sólo pueden optar entre adquirir los objetos más baratos, consumir desechos o ingeniárselas para proveerse de estos bienes con prácticas de alto riesgo y costo para su salud, su seguridad o su libertad.

Las drogas son objetos. No tienen vida propia ni atrapan a las personas. No caminan solas por las calles ni ingresan al cuerpo humano por su propio impulso. Somos siempre las personas quienes hacemos un uso de ellas.

Las relaciones con las drogas pueden ser:

-  **Experimentales.** Primeras pruebas, intentos de saber de qué se trata, ganas de explorar y probar.
-  **Ocasionales.** Son los usos que se dan bajo ciertas circunstancias de tiempo, espacio, compañía u ocasión.
-  **Habituales.** Son los usos más regulares y con una frecuencia diaria.
-  **Dependientes.** Cuando toda la organización de la vida de la persona gira en torno al uso de drogas.

A partir de esta distinción, es necesario hacer algunas aclaraciones:

 Probar drogas no es lo mismo que depender de ellas. Muchas personas experimentan con drogas, y pasado un tiempo las abandonan o moderan el uso acotándolo a ciertas ocasiones. Un número muy pequeño de personas pasa a relacionarse con las drogas de manera dependiente.

2 Existe una tendencia errónea a creer en la "escalada" del uso, que siempre va de "menos a más". Por ejemplo, pasar de consumir alcohol a marihuana y, más temprano que tarde, al paco o cocaína. Muchas personas tienen una sustancia de su preferencia que van a usar durante un período sin necesidad de cambiarla. Las trayectorias de los usos de drogas son muy diversas en cada persona, y no debiéramos cometer el error de generalizarlas.

3 El tipo de relación que se mantiene con la sustancia no siempre es indicador de gravedad del riesgo. Un uso experimental que mezcla distintas bebidas alcohólicas puede llevar a un coma alcohólico en una sola ingesta, mientras que un vaso de vino todas las cenas constituye un uso habitual que no representa mayores riesgos en el corto plazo.

Sin embargo, las imágenes que tenemos incorporadas y el sentido común dominante asocian el uso de drogas únicamente con formas dependientes. Desde esa posición se arman discursos de miedo que resultan poco efectivos.

Si lo que decimos está muy alejado de la realidad y de lo que les sucede a los pibes y a las pibas difícilmente podemos armar una tarea promocional y preventiva que sea útil.

Identificar cuáles son las relaciones que un grupo o una persona mantienen con las sustancias nos sirve para definir acciones singulares que se adecuen a las necesidades de ese contexto y de esas personas particulares.

EN PRIMERA PERSONA

¿QUÉ COSAS TE TIENTAN? ¿LA COMIDA? ¿LA TECNOLOGÍA? ¿LOS DULCES? ¿LA ROPA DE MODA? ¿VER LA TEMPORADA COMPLETA DE UNA SERIE UNA TARDE EN LA CAMA?

Dejar de lado las drogas y el alcohol y hacer un listado de las cosas que vos consumís, a veces desenfrenadamente.

¿Nos damos un momento para reflexionar con nuestros pares adultos de la organización sobre los modelos de relación con los objetos que transmitimos a las y los adolescentes?

EXPERIMENTAR NO ES DEPENDER

Las cifras oficiales sobre uso de sustancias dan cuenta de que la mayoría de las personas sólo mantiene con las drogas una relación experimental, sin mayores consecuencias sobre su vida. Veamos el caso de la cocaína: el 5,3 por ciento del total de la población de la Argentina de entre 12 y 65 años (1.000.741 personas) probó al menos una vez en su vida la cocaína. Pero sólo el 1,5% (es decir 292.052 personas) consumió en el último año. Entre quienes comenzaron antes del último año, el 25% siguió consumiendo en esos doce meses. El 75% restante hizo un uso experimental de la sustancia.

Fuente: Sedronar, 2017. Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de 12 a 65 años, Informe de Resultados nro. 1: "Magnitud del consumo de sustancias a nivel nacional".

“El placer es muy agradable pero tiene una fastidiosa tendencia a lo excluyente: si te entregas a él con demasiada generosidad es capaz de irte dejando sin nada con el pretexto de hacértelo pasar bien.
Usar los placeres, como dice Montaigne, es no permitir que cualquiera de ellos te borre la posibilidad de todos los otros, y que ninguno te esconda por completo el contexto de la vida nada simple en que cada uno tiene su ocasión.
La diferencia entre “el uso” y “el abuso” es precisamente esa: cuando usas un placer, enriqueces tu vida y no sólo el placer sino que la vida misma te gusta cada vez más; es señal de que estás abusando el notar que el placer te gusta empobreciendo la vida y que ya no te interesa la vida sino ese particular placer.
O sea que el placer ya no es un ingrediente agradable de la plenitud de la vida, sino un refugio para escapar de la vida, para esconderte de ella y calumniarla mejor...”

Fernando Savater

Ética para Amador



ACTIVIDADES

LA MESA ESTÁ SERVIDA ³



Objetivo:

Reconocer diferentes opiniones e ideas sobre las relaciones de consumo.



Duración:

60-90 minutos



Materiales:

Mesa / tela grande / afiches / marcadores / diferentes objetos que pueden identificar con distintos tipos de consumos (botella de bebida alcohólica, chocolate y golosinas, maquillaje, yerba mate, atado de cigarrillos, porro, celular, pipa o inhalador, zapatillas de marca, cajas de medicamentos, una botella de gaseosa, computadora, etc.)

Dinámica:

Se colocan los objetos sobre la mesa, tapados con una tela. Para empezar la actividad, se descubre la mesa y se invita a cada participante a elegir uno de ellos.

En pequeños grupos, cada quien muestra su objeto, y explica qué lo motivó a elegirlo:

¿QUÉ RELACIÓN TIENE CON ESE OBJETO? ¿LO USA O LE GUSTARÍA USARLO? ¿CUÁNDO? ¿EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS Y CON QUIÉN/ES? ¿LO PUEDE USAR SIEMPRE QUE QUIERE O DEBE REGULAR SU USO?

Completan las respuestas en un afiche.

Luego, cada grupo elige uno de todos los objetos y construye la historia de relación de una persona con el uso ese objeto. *¿Cuánto lo necesita? ¿Con quiénes lo usa y en qué ocasiones? ¿Con qué frecuencia? ¿Cómo obtiene los recursos para consumirlo? ¿Qué consecuencias tiene con su entorno el consumo que hace de ese objeto? ¿Cuáles son los beneficios y riesgos de su uso?*

La historia de uso puede presentarse con una dramatización o una "personificación", que es el relato desde la voz del objeto ("Soy un chocolate al que siempre buscan por las noches...")

En plenaria se presentan las historias y se analizan las distintas relaciones posibles de las personas con los objetos.





³ Dinámica adaptada de "El equilibrista. Guía educativa para el trabajo con adolescentes en prevención del uso problemático de drogas".

IDEA#3 EDUCAR PARA LA AUTONOMÍA

¿Qué hay de mí en los otros? ¿Qué hay de los otros en mí? Pensamos la autonomía como la posibilidad de cuidar y ser cuidados. ¿Cómo acompañar ese camino? ¿Qué nos pasa cuando pibes y pibas deciden algo diferente a lo que esperábamos?



Dialoga con

-  Intervenciones con derechos
-  Distinguir y tomar decisiones
-  La influencia grupal
-  Una regulación entre el NO y el SÍ

La autonomía no es un estado que se adquiere, ni una declaración que pueda hacerse al viento: "Yo tengo autonomía".





Desarrollar la autonomía implica aprender a gestionar y asumir los desafíos de la propia vida. No es cuestión de asumirlos en soledad, o de hacer lo que me venga en gana. Se trata de entender y sentir lo que necesitamos y queremos para nuestras vidas y encontrar buena gente con quienes llevarlo adelante.

Tampoco significa estar o quedarse solo/a. El sistema capitalista nos hace creer que cada persona "sola" debe resolver los problemas de su existencia, pero eso no es autonomía.

Ser una persona autónoma es reconocer la necesidad de contar con otros/as para constituirse como sujeto. Las decisiones que tomamos, en alguna medida, involucran a otras personas; por eso, la autonomía no puede confundirse con individualismo. Autonomía es un término que se acerca mucho más al ejercicio de la responsabilidad, porque no hay modo de hacer o cumplir mi voluntad si al mismo tiempo no me responsabilizo por las consecuencias.

Se desarrolla en un proceso de aprendizaje constante, que se inicia en la niñez. El rol de las personas adultas es central para promover ese tipo de aprendizaje.

Una perspectiva de educación popular enfocada en el desarrollo de la autonomía implica:

-  Considerar a las niñas y los niños como protagonistas.
-  Priorizar su toma de la palabra, y evitar las miradas adultocéntricas.
-  Ejercitar la responsabilidad y la capacidad de tomar decisiones en forma cotidiana.
-  Brindar información que sea confiable, accesible.

La tarea educativa que fortalece la capacidad de las personas de tomar decisiones con autonomía empieza desde pequeños. Por ejemplo, en la primera infancia habitamos a niños y niñas a que exploren un espacio, experimenten con los objetos y, como personas adultas, cuidamos ese entorno para que no se golpeen o lastimen. Nuestra función es brindar protección frente a los riesgos que ellos no están en condiciones de distinguir.

A medida que crecen, ejercitan y aprenden, sus necesidades cambian y nuestros modos de acompañar y proteger también.

¿Qué sucede con la promoción de autonomía en la adolescencia?

Se necesitan otras exploraciones, otras búsquedas y también otras formas de acompañamiento. Se suele jugar con los límites, traspasar las normas y las personas adultas solemos entrar en conflicto con esto, nos asusta la forma en que puede darse la exploración en esta etapa.

Son momentos en que nos sentimos frustrados porque estas experiencias (las drogas entre ellas) tensionan con los valores, mandatos que depositamos en la crianza.

La relación de las personas adultas con las y los adolescentes puede pensarse como el encuentro en una escalera: mientras unos suben, otros bajan.

Mientras las o los adolescentes van subiendo la escalera, aumenta su capacidad de explorar, amplían su mundo a otros espacios y a otras personas "extrañas" que no son de su familia ni de su barrio, crece su capacidad de tomar decisiones y las quieren tomar de manera autónoma.

Las personas adultas, al mismo tiempo, vamos bajando la escalera, soltando el acompañamiento; sentimos que la tarea ya está cumplida: "Ya te enseñé cómo comportarte...", "eso yo ya te lo dije". No siempre el recorrido que realizan los y las adolescentes coincide con las expectativas que teníamos y muchas veces sentimos frustración por las decisiones que toman, que entran en tensión con la "buena crianza" ofrecida en nuestra organización: "Vino acá desde chiquito y ahora mirá lo que anda haciendo".



Cuidar, entonces, sin tanto temor, y cuidar instalando una asimetría entre las generaciones que no someta a los otros a humillaciones, desprecios o desestimación. Cuidar sin que lo que medie sea el temor al otro, sino poder pensar en la seguridad como una búsqueda de amparo en común. Cuidar enseñando que la vida –propia y ajena– es valiosa, y que hay que protegerla y celebrarla; cuidar valorando lo público, lo que, mejor o peor, hemos construido entre otros y debe ser cuidado entre todos...



Inés Dussel y Myriam Southwell
En busca de otras formas de cuidado

EN PRIMERA PERSONA

¿QUÉ SUCEDE CON LAS PERSONAS ADULTAS CUANDO ES UN JOVEN EL QUE "TROPIEZA"?

Mirar el corto

"Protección más allá de la niñez"⁵, que describe el recorrido que hace un niño por un camino pedregoso, desde su primera infancia hasta la adolescencia: ¿Qué te sugieren las imágenes? ¿Cómo se relacionan con el tema de la autonomía?

Los distintos contextos sociales condicionan las experiencias de las y los adolescentes y los modos en que la autonomía se desarrolla.

Sin embargo, incluso cuando los contextos son adversos e injustos socialmente, la apuesta es a una educación que permita transformar junto con otros el mundo. Buscamos un modo de acompañar que genere responsabilidad sobre lo que se hace y sobre el impacto que las acciones tienen en cada uno de nosotros y en los que nos rodean.

CERCANÍA AUSENTADA

Cuando lo que pibes y pibas hacen se vincula con el uso de drogas, nuestra tarea como personas adultas es que sea por el menor tiempo y con el menor riesgo posible. Son momentos en que se pone a prueba nuestro lugar adulto y los aprendizajes que hayamos podido habilitar.

Se trata de tener una especie de "cercanía ausentada" para acompañar desde un lugar atento esas experiencias.

Hace unos años, una adolescente que participaba de un espacio de trabajo dijo respecto de los adultos que la rodeaban: *"Hay adultos que están para molestar, y hay adultos que están para acompañar y cuidar"*. Ustedes, ¿qué tipo de adulto quieren ser?

⁵ Este corto forma parte de la serie "Un Minuto por mis Derechos" y fue realizado por jóvenes en la Casa del Tantanakuy de Humahuaca, Jujuy. Buscarlo en Youtube o ir a <https://www.youtube.com/watch?v=Egvi4s-ILKw>



ACTIVIDADES

LA DECISIÓN MÁS DIFÍCIL



Objetivo:

Identificar cómo es el proceso de toma de decisiones para diferentes personas y qué tienen en cuenta cada una.



Materiales:

Hojas grandes /
lapiceras / situaciones /



Tiempo:

90-120 minutos

Dinámica:

Vamos a investigar cómo distintas personas toman decisiones difíciles. Usamos la técnica del cadáver exquisito: en una hoja grande se escribe, en la parte superior, un dilema o situación. Deberá haber tantas hojas con el dilema o situación escrita como participantes.

Nos sentamos en ronda, quien tiene el papel responde la primera pregunta y se dobla la respuesta para que no pueda ser leída por el siguiente participante. Sólo debe quedar visible la situación inicial.

Preguntas para el cadáver exquisito:

- 🗨️ ¿Qué riesgos tiene la decisión que tengo que tomar?
- 🗨️ ¿Cuál sería los beneficios?
- 🗨️ ¿Con quién consultaría para tomar mi decisión?
- 🗨️ Si decido hacerlo, ¿qué cuidados o estrategias de protección me puedo generar?
- 🗨️ Si decido no hacerlo, ¿cómo encaro la situación?

Si se va a trabajar con tres o más situaciones, se sugiere que las rondas no comiencen con el mismo participante.

SITUACIONES

- ✔️ Me invitaron a una fiesta en un lugar muy top, sé que muchas veces tratan de que las pibas se emborrachen y las cosas no terminan bien, mi mamá no me va a dejar ir, pero me atrae porque nunca estuve en un lugar así.
- ✔️ Nacho es un poco tímido, juega al fútbol en la canchita del polideportivo del barrio hace mucho tiempo. Ahí conoció a Joaquín y Pedro. Hoy lo invitaron a una fiesta. Todos saben que las pastillas y el alcohol circulan en esas fiestas.
- ✔️ Ayer la descontrolamos, estuvo tremendo. Hay montón de fotos y tengo ganas de subirlas a las redes sociales. Aunque algunas comprometen a mis amigos.



IDEA

A partir de las circunstancias analizadas, hacer una lista de recomendaciones con "Las 10 principales" antes de tomar una decisión.

IDEA#4 SER SOSTÉN. ARMAR SOSTÉN


Aun en situaciones de extrema vulnerabilidad siempre hay alguien, algunos, que forman parte de las relaciones y que pueden integrar la trama de sostén y apoyo. Dos cuerdas: pares y adultos. Dos tareas diferentes que forman parte del mismo entramado.

Dialoga con

-  Educar para la autonomía
-  Pensemos de a tres: riesgos, cuidados, beneficios
-  Normas sociales

No están solos. Nadie está sólo. Hay una enorme potencia en pensarse en compañía, en relación a otros, a partir de reconocer los apoyos y sostenes del cotidiano. Y de reconocer, también, quiénes cumplen esa función en circunstancias y situaciones especiales.

Este capítulo, esta "idea poderosa", trata sobre las relaciones con otros. Y se sostiene en dos cuerdas. En la primera cuerda, será pensar cómo se fortalecen las redes y relaciones entre pares para que adquieran consistencia de entramado de cuidado. En la segunda, se trata de reconocernos como adultos en nuestra tarea de acompañar y ser sostén.

-  **Primera cuerda, grupalidades adolescentes:** transitar la adolescencia requiere de ciertos "trabajos" (Rodolfo y Rodolfo: 1986), como separarse de lo familiar y entrar en interacción con nuevos escenarios sociales. Estos nuevos escenarios implican la ampliación de la red social. La nueva red funciona como sostén, brinda sentido de pertenencia e identidad.

Los grupos de pares son un gran emisor/receptor de pautas, normas, juicios de valor, controles, y no importa tanto lo que los adultos pensemos de los grupos de pares, sino más bien reconocer que son parte de su mundo. Así como los ponen en riesgo, también en otros sentidos sirven como protección (de la soledad, del ser marginado, de la mirada de los otros). Y, en ese sentido, incluyen.

Desde esta perspectiva, es posible pensar que las intervenciones sociales se realizan no sólo con los sujetos, sino sobre las representaciones y las prácticas de los grupos.

Vamos a un ejemplo: en un centro de escucha, adolescentes conversan sobre lo que sucede en las fiestas, boliches. Entre las cosas que se nombran están los amigos y amigas que se "ponen en pedo". Ante esta situación, las alternativas que se mencionan son "trato de darle agua", "me quedo con el/ella para que no se lastime", "le digo que se controle", "lo dejo ahí tirado... que se joda", "me embola porque siempre hace lo mismo", "no hay que pasarse para poder acordarse".

Ante esto, abrimos un espacio en el que ponemos en palabra sentidos y valores sobre la amistad, la lealtad, el cuidado entre pares, los riesgos, las decisiones y la responsabilidad. Y se produce un material para difundir en redes sociales: "Vamos juntos volvemos juntos".

Incluso, cuando trabajamos con adolescentes que están en la calle (o en riesgo de estarlo) sería oportuno no confundir la situación "estar en la calle" con la ausencia de pares y de relaciones. También es posible considerar esa calle como una extensión del hacer y de las normas de nuestra propia organización.

Así, las intervenciones que salen de las paredes institucionales para caminar con las pibas y los pibes, encontrarles en las esquinas, intercambiar en esos espacios sentidos, valores y (¡porqué no!) algún recurso concreto como una merienda, un mate y hasta una cerveza tienen, en general, mejores chances de recrear esos mundos en distintas y nuevas direcciones.

- ⊕ **Segunda cuerda, nuestra responsabilidad como adultos:** nos gustaría dedicarle algunos renglones, en esta idea de tejer sostenes y apoyos, al lugar del adulto. Hablamos de un adulto en la "posición adulta" de ejercer de manera responsable la amorosa autoridad que permite distinguir situaciones que merecen una palabra o un "hacer adulto".

La adultez es una función que no siempre guarda correspondencia con la edad de quien la ejerce. Muchas organizaciones están conformadas por jóvenes que apenas superan en algunos años a los adolescentes a quienes acompañan. A priori, eso no es un problema.

El problema se presenta cuando esos adultos (independientemente de la edad que tengan) no pueden separarse de los y las adolescentes, confunden las responsabilidades propias con las de los pibes y pibas, y se pierden las posibilidades de armar un sostén significativo.

Sin duda son tiempos difíciles para ser referentes, para ser padres, para ser educadores, para pensar la responsabilidad de pararse junto a un adolescente y poder acompañarlo en su proceso emancipatorio. Pero, como señalan varios autores (Efron:1996, Kantor:2008), lo único que no podemos hacer los adultos es claudicar en la tarea.

Algunas pistas que nos ayudan a reflexionar colectivamente sobre ese lugar adulto pueden señalarse a partir de tres tareas a las que no podemos renunciar: escuchar, distinguir, involucrarse.

“Esos mojones pueden ser monumentos infranqueables y enceguecedores o luces que orientan. Puede ser la rigidez, el autoritarismo y la represión que bloquean y hasta cierran los espacios o la voz firme, segura, pero al mismo tiempo autorizadora que ayuda a trazar el camino. Esos mojones, esas guías, esas voces, los pueden encarnar adultos conscientes y responsables.”

Rubén Efron
Subjetividad y Adolescencia

- + **Escuchar:** hace unos años, en una pequeña investigación con adultos de organizaciones sociales, la estrategia más usada para abordar el uso de drogas era *"yo les hablo, les hablamos"*, *"les decimos, yo les digo pero ellos no escuchan"*. Interesante ese lugar adulto que habla casi sin escuchar lo que los adolescentes tienen para decir.

La escucha a la que hacemos referencia es una escucha activa, que permita identificar las situaciones que viven las pibas y los pibes y el valor que les otorgan. A veces nos incomoda, porque las situaciones que traen nos ponen frente a algo nuevo o desconocido, son momentos en que sentimos que *"justo cuando creíamos que teníamos dominada la escena, se cambia la situación"*.

Las y los adolescentes nos ponen en la tarea de estar informados, de resignificar aquello que creíamos con certeza. De lo contrario, el riesgo es que nos interpelen *"vos no entendés nada... ustedes no saben nada de lo que pasa"*.

- + **Distincuir:** supone diferenciar las situaciones a las que los pibes se exponen. Diferenciar que frente al discurso homogéneo de que *"todas las drogas son peligrosas"*, hay situaciones en las que claramente los riesgos son más altos, y otras en que ganan los beneficios que el uso de drogas tiene para quien lo lleva adelante.

Los adultos podemos y debemos ayudar en esa distinción para que sus decisiones tengan lugar de manera informada y cada adolescente pueda responsabilizarse por sus propias acciones.

- + **Involucrarse:** significa achicar la distancia entre lo que decimos y hacemos. No hay modo de trabajar la relación que los adolescentes sostienen con las drogas y los consumos en general, si no somos capaces de mirar nuestras propias relaciones con las drogas.

EN PRIMERA PERSONA

¿CÓMO INTEGRASTE HASTA AHORA A TUS INTERVENCIONES A LAS REDES DE LAS PIBAS Y LOS PIBES?

A partir de recordar tus propios diálogos con las y los adolescentes te proponemos reflexionar sobre estas recomendaciones del educador y periodista Jaume Funes Artiaga:

- ✓ Encontrar el momento adecuado
- ✓ Estar disponible para hablar, no para preguntar
- ✓ Hacer no más de dos preguntas seguidas
- ✓ Contar algo propio
- ✓ Preguntar lo mismo, pero sobre otra persona o grupo
- ✓ Expresar tu preocupación
- ✓ Evitar las acusaciones
- ✓ Esperar para conocer más
- ✓ Guardar la confidencialidad

Involucrarse es también plantear nuestra posición, incluso si no sabemos algo, permitírnos decir: "Lo vamos a averiguar... dejarnos pensarlo".

Supone sostener. Y para ser sostén es necesario "estar un poco lejos, pero no tanto". La frase puede parecer ambigua, pero intenta marcar esa transición a la vida adulta en la que nos critican, pero no son tan diferentes a nosotros; en la que nos confrontan, pero nos necesitan.

Por último, pero no como cierre, involucrarse implica poner en suspenso nuestras lógicas moralizantes, nuestros principios del "deber ser" para ponernos a disposición del presente que efectivamente "es" para las y los pibes.

LO QUE DA, LO QUE NO DA

Producción final de los adultos referentes de organizaciones sociales participantes de los Encuentros "¿Dónde está escrito como ser padres de adolescentes?" NoTeSientasZarpado. Intercambios. La Matanza, 2015.





ACTIVIDADES

LO QUE DA Y LO QUE NO DA



Objetivo:

Identificar lo "que da y lo que no da" respecto a las normas grupales.



Recursos:

Papel afiche / fibrón / imagen "Lo que da y lo que no da" (pág 24) de la IDEA#4 Ser sostén.
Armar sostén.



Tiempo:

40 – 60 minutos

Dinámica:

La idea dicotómica de lo que Da y NO Da sirve para identificar las normas y valores que los grupos otorgan a las situaciones que les tocan vivir.

Lo que **DA** remite a lo que se puede, lo que es pertinente para que suceda en un espacio y lugar.

Lo que **NO DA**, es lo que está desubicado respecto a las normas y valores que un grupo comparte. Usamos la imagen "Lo que da y lo que no da" como ejemplo.

En grupos, elegimos un eje de los de la lista y debatimos "Lo que DA y lo que NO DA".



IDEA

Armos un folleto propio, que puede tener formato de postal o flyer, para hacer circular en redes sociales. También se puede mandar a imprimir como calco o imán, que son bastante económicos, y repartir en el barrio

PARA DEBATIR EN GRUPOS

- ✓ Lo que Da y lo que no Da dentro de **nuestra propia organización**
- ✓ Lo que Da y lo que no Da cuando **estamos en una fiesta**
- ✓ Lo que Da y lo que no Da en **nuestro grupo de amigos**
- ✓ Lo que Da y lo que no Da cuando **tomamos cerveza el fin de semana**
- ✓ Lo que Da y lo que no Da en la **relación con nuestros padres/ referentes**



ANÁLISIS



IDEA#5 LA INFORMACIÓN ES NECESARIA PERO NO SUFICIENTE

Sin información no es posible tomar decisiones. A la vez, la información en si misma no promueve cambios. Actuamos por muchos más motivos que la razón. Reflexionar sobre los circuitos de circulación de la información y los contextos de aprendizaje permite diseñar mejores estrategias de trabajo en drogas.



Dialoga con

- Educar para la autonomía
- Distinguir y tomar decisiones
- Normas sociales
- Reducción de riesgos y daños

¿Por qué, si una y mil veces le habían dicho que no convenía caminar de noche por esa zona, lo hizo igual? ¿Por qué, si sabían de memoria que para evitar el VIH/sida hay que cuidarse, no utilizaron preservativo? ¿Por qué, si fue rotunda la indicación médica de "ni una pizca de sal", de todas formas se despachó con dos sánduches de mortadela?

¿Por qué contar con información no alcanza para cuidarse?

Cierto dicho popular afirma que "*hay motivos del corazón que la razón no entiende*".

Y aunque algo de cierto tiene, quedarnos con esa frase dejaría por fuera toda posibilidad de prevención y transformación, ya que las inspiraciones del corazón son personalísimas.

De lo que se trata es de movilizar las razones y motivos personales, porque cuando la información se encuentra con el mundo interno de una persona, es allí donde existe la posibilidad de que se genere un aprendizaje significativo.

La información es indispensable. Por eso existe el derecho a la información, a acceder a información clara, precisa y basada en conocimientos validados científicamente.

Que esa información pueda ser apropiada, procesada y puesta en práctica por cada quien según sus propias decisiones depende de:

- El tono emocional en que se accede a la información.** Un clima de alegría, disfrute, creatividad, lindas energías, calidez, confidencialidad y respeto, que habilita a que se pongan en juego diferentes emociones y diversidad de opiniones, abre más caminos a que la información genere instancias de aprendizaje.
- La metodología utilizada.** Las dinámicas participativas, que favorecen mover el cuerpo, trabajar en pequeños grupos y producir algo nuevo a partir de la información

inicial (es decir, que promueven un reprocesamiento creativo por parte de quienes participan del espacio) generan lo que se llaman "espacios de producción de salud".

Por ejemplo: salir a entrevistar vecinos, producir un mensaje de audio, meme o video artesanal que luego se transmita por redes sociales, crear un calco o un stencil con un mensaje y pegatinear el barrio. Es decir, metodologías que convoquen a la acción para transformar el territorio y las redes de los sujetos.

- + **Las motivaciones íntimas de cada persona para actuar.** La información no llega a recipientes vacíos sino a personas con historia, vivencias previas, creencias, experiencias familiares, emociones, sentimientos y estados de ánimo. La información adquiere un sentido u otro según el sistema de roles y vínculos de esa persona, según la trama social en que se desarrolla su vida diaria.
- + **El contraste de la información recibida con la propia experiencia.** Es bastante frecuente que en el trabajo sobre temas complejos y de alta sensibilidad como drogas o salud sexual y reproductiva aparezcan experiencias con grandes distancias del dicho al hecho. Las frases del tipo "*si consumís drogas el cerebro te queda como huevo frito*" choca con la experiencia de personas que usan sustancias. Y hace que la información resulte "puro chamuyo", un verso que nada tiene que ver con la vida real.

La información es necesaria, pero no es suficiente. Porque no siempre información equivale a aprendizaje. Y porque no siempre "la información es poder". En realidad, el poder reside en lo que las personas podemos hacer con esa información.

EN PRIMERA PERSONA

¿PODÉS IDENTIFICAR EN TU PROPIA VIDA ALGO QUE SABÍAS QUE NO TE CONVENÍA (PORQUE AFECTABA TU SALUD, TU ECONOMÍA, TUS VÍNCULOS, ETCÉTERA) PERO QUE DE TODAS MANERAS HICISTE? ¿POR QUÉ PENSÁS QUE, EN ESA SITUACIÓN, NO ALCANZÓ CON TENER LA INFORMACIÓN NECESARIA?

Recordar una situación de aprendizaje propio que te haya movilizado especialmente:
¿De qué tema era? ¿Qué fue lo movilizante para vos? ¿Cómo fue el contexto de ese aprendizaje?

“La educación no puede ni debe ser ingenua o aséptica: puede y debe ser una educación para la acción, no para la sola información. Si las personas que participan en el proceso educativo (e intencionalmente digo personas y no niños, pues considero que el objetivo del proceso educativo no es el niño, sino el adulto que ese niño será en el futuro), si ellos no pueden luego instrumentar los resultados de esa experiencia a favor de su proceso de vida individual y colectivo, esa educación quedará como un arabesco intelectual sin consecuencias.”

Juan Alberto Peralta
Los múltiples escenarios de la sexualidad humana

LOS CIRCUITOS DE LA INFORMACIÓN

Existen diferentes circuitos para acceder a la información sobre un tema: los medios masivos de comunicación, las campañas masivas o comunitarias de sensibilización, los talleres en organizaciones sociales, las clases en la escuela, la bibliografía, las charlas con amigos y amigas, con familiares, con compañeras y compañeros de militancia, con otras personas de referencia.

Cada uno de estos circuitos tiene sus particularidades, ventajas y desventajas.

Por ejemplo, los medios masivos logran llegar a mucha gente a la vez, pero por sí solos no bastan para que las personas revisen sus prácticas. Los espacios de encuentro cara a cara tienen menos alcance, pero más posibilidades de que sucedan cosas profundas de todo tipo: desde defensivas hasta de fuerte revisión y cambio.

Cuando los distintos circuitos se ponen en funcionamiento en simultáneo, se abre la posibilidad de generar cambios en la percepción colectiva.

Es lo que sucedió en la Argentina al debatirse la ley del matrimonio igualitario, la legalización del aborto o los usos medicinales del cannabis.

Si aprovechamos estos momentos para trabajar en nuestra organización con las y los adolescentes, son grandes oportunidades para contrastar información, revisar las propias creencias, convocarnos a la acción territorial y construir nuevos saberes subjetivos y colectivos.



ACTIVIDADES

PONETE PILLO



Objetivo:

Habilitar el diálogo sobre el uso de drogas. Identificar riesgos y cuidados en distintas situaciones de uso de alcohol.



Materiales:

Semáforo grande / tarjetas con situaciones / material informativo



Tiempo:

90-120 minutos

Dinámica:

Jugamos al semáforo para identificar riesgos y cuidados en el uso de alcohol. Se puede jugar por grupos o en forma individual.

Se reparten las tarjetas entre quienes participan. Se leen de a una por vez, en voz alta.

En cada caso, el grupo debe decir si es: ojo, amarillo o verde.

**DETENERSE
DE INMEDIATO.
¡NO HACERLO!**

**PRECAUCIÓN.
UN AVISO DE QUE
ALGO DEBEMOS
CAMBIAR**

**PRÁCTICA
DE MENOS
RIESGO**

No hay respuestas correctas o incorrectas, no se castiga ni premia por poner un color u otro. Quien coordina puede ampliar la información de cada tema.

Al finalizar, se distribuye material informativo para profundizar los temas.

TARJETAS CON SITUACIONES:

TOMAR ESTANDO SOLO.

IR A UNA FIESTA, TOMARSE TODO, LEVANTARSE A ALGUIEN Y TENER RELACIONES SEXUALES SIN USAR PRESERVATIVO.

VOLVER EN BICICLETA DESPUÉS DE HABER TOMADO CON LOS PIBES O PIBAS EN LA ESQUINA.

PONER DE COSTADO A ALGUIEN QUE ESTÁ DESCOMPUESTO O SE DESMAYÓ, PARA QUE NO SE AHOGUE SI VOMITA.

DEJAR SOLO/A A UN/A AMIGO/A QUE TOMÓ MUCHO, ESTÁ DESCOMPUESTO/A Y SE CONVIRTIÓ EN UN/A "PESADO/A".

TOMAR HASTA QUEBRAR.

BAJARSE UNA BOTELLA DE VINO EN CADA CENA FAMILIAR.

CONSUMIR ALCOHOL PARA DIVERTIRME.



IDEA#6 INTERVENCIONES CON DERECHOS

Tender puentes entre el uso de sustancias y la puesta en práctica de los derechos de las y los adolescentes es, quizá, de lo más complejo y desafiante. Proponemos revisar nuestras intervenciones desde esta perspectiva e impulsar con las y los pibes actividades sobre su conocimiento y ejercicio.



Dialoga con

- Educar para la autonomía
- Distinguir y tomar decisiones
- Normas sociales
- Ser sostén. Armar sostén

En un contexto en que los territorios se caracterizan por la pobreza urbana y la violación de los derechos humanos expresada en una multiplicidad de formas, a quienes buscamos acompañar a las y los adolescentes nos preocupa la posibilidad de que, en el ejercicio de su autonomía progresiva, tomen decisiones que los expongan a mayores riesgos. Nos preocupa que sufran discriminación, maltrato, sean víctimas de violencia o trata, o sean criminalizados por sus prácticas.

Sin embargo, aun cuando la distancia entre los derechos enunciados y los derechos efectivamente cumplidos es enorme, no podemos (ni queremos) renunciar a su exigibilidad, ni ser cómplices en la escala cotidiana de su no cumplimiento.

Intentar puentes entre el respeto de los derechos de las y los adolescentes y el uso de sustancias es, quizá, de lo más difícil de pensar y de poner en práctica.

Imaginemos esta situación: Cuando Lucas dejó el bachillerato popular, cada vez más complicado con el paco, al cruzarse con sus ex profes esquivaba la mirada. Intentaba volverse invisible debajo de la gorra. Saludaba bajito, apenas un gesto. Y rehuía todo intento de inicio de diálogo.

Estaba claro que a Lucas le daba vergüenza que lo vieran así, lo incomodaba. Hubiera preferido alguna intimidad, que el contexto no ayudaba a lograr.

En cierto momento, a una de las coordinadoras del bachi se le ocurrió que podían cambiar el recorrido de ingreso al barrio, para no cruzarlo más por casualidad. Y, en cambio, empezaron a visitarlo deliberadamente.

A veces, en horarios en que sabían que todavía podía estar "fresco", en su casa. En otras ocasiones, en la esquina, pero siempre con una propuesta o tema de conversación.

Lo que decidieron es algo complejo y polémico: respetar su derecho a la intimidad haciéndole saber que estaban ahí, a disposición para lo que necesitara.

Carina Kaplan (2015) nos inspira para proponer un análisis de las intervenciones desde el respeto de los derechos de las y los pibes. La intervención con Lucas se ubica en un "durante" su trayectoria de uso de drogas, y nos permite resaltar que los derechos de las y los adolescentes valen tanto para las intervenciones preventivas como para aquellas otras intervenciones, que como en el ejemplo, se dan durante o incluso después de los consumos de sustancias.

En otras palabras, los derechos humanos son inherentes a las personas y no se ganan o se pierden por causa del uso de drogas.

Que la situación de usar drogas, siempre compleja, muchas veces padeciente, nos interpele en nuestro lugar como adultos, en el papel que cumplimos como organizaciones, no nos habilita a violentar los derechos de las y los pibes cuando el uso de sustancias acontece.

Proponemos, entonces, pensar en clave de proceso, y distinguir tres tiempos: "antes, durante, después" de nuestras intervenciones con adolescentes y sus prácticas de uso de drogas.

En el antes del uso de drogas caben los aspectos promocionales de la intervención, que impulsan, facilitan que pibas y pibes transiten experiencias sociales con mayor seguridad de sus decisiones, con capacidad de explicar y hacerse oír en sus convicciones:

- ⊕ Habilitar espacios significativos que se construyan a partir de la confianza, el buen trato, y el diálogo. En ese sentido, importa como adultos estar disponibles a la escucha.

MARCO NORMATIVO

Algunas de las legislaciones que debiéramos tener presentes al trabajar en estos temas:

Sobre Infancia y Adolescencia:

- ✔ Convención Internacional de los Derechos del Niño
- ✔ Ley 23.849 que aprueba la Convención Internacional de Derechos del Niño
- ✔ Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Sobre Salud:

- ✔ Ley 26.529 de Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud
- ✔ Ley 26.657 de Salud mental y adicciones
- ✔ Código Procesal Penal de la Nación. Art. 177
- ✔ Ley 26.934 Plan integral para el abordaje de los consumos problemáticos

Sobre Sustancias Psicoactivas:

- ✔ Ley 23.737 de Estupefacientes
- ✔ Ley 24.788 de Lucha contra el consumo excesivo de alcohol

- + Promover las experiencias de asambleas, de creación colectiva de normas de convivencia, que son prácticas participativas que permiten generar instancias de elaboración y recreación de normas grupales y de la organización.
- + Evaluar colectivamente el cumplimiento de las normas y, de ser necesario, buscar la reparación cuando hayan sido violentadas, como ejercicio de responsabilidad sobre nuestros actos.
- + Promover el debate de alternativas ante situaciones de conflicto y evitar la imposición de una forma de actuar sólo por la fuerza de la adultez. Esto no quita que, aunque expliquemos nuestros motivos, hay decisiones que son propias del mundo adulto y no debemos traspasar hacia los pibes esa responsabilidad.

El durante las prácticas de uso de drogas refiere a aquellas intervenciones, quizás de las más comunes, cuando pibas y pibes experimentan con drogas y requiere que como adultos estemos atentos a ese proceso, trabajando para que los riesgos de esa experiencia no se agraven.

- + Generar espacios habilitantes para que la y el adolescente se sientan con deseos de contar. Alojar, acompañar, sostener, suelen ser palabras claves para estos momentos.
- + Respetar el derecho de cada adolescente a elegir a quién contarle sus problemas y confidencialidad en el manejo de esa información. Las expresiones, comentarios que se salen de los marcos de confianza generados suelen tener efectos discriminatorios y de etiquetamiento.
- + Distinguir las situaciones, a veces nos encontramos con situaciones que merecen nuestra atención, pero una excesiva alarma puede generar un efecto de alejamiento de las y los pibes.

Las intervenciones del después son aquellas que se ponen en juego cuando el uso de drogas se torna problemático. En estos casos importa pensar nuestras intervenciones en clave de procesos. No será suficiente con una palabra dicha por única vez, ni con una sola intervención. Será cuestión de persistir y no claudicar en nuestra tarea de ser sostén:

- + Romper con los etiquetamientos, no estigmatizar ni rotular: "drogadicto", "drogón", "enfermo" son palabras con carga de sentido negativo que cristalizan una situación, cuando nuestra apuesta es a su transitoriedad.
- + Respetar los derechos de los pibes y las pibas, que son indivisibles; por lo tanto, para sostener un derecho no podemos incumplir otro. Cuidar su salud significa también que presten genuino consentimiento a las intervenciones que proponemos, que sean informados de los efectos o consecuencias de estas propuestas y que garanticemos la confidencialidad de su situación.

EN PRIMERA PERSONA

¿QUÉ SENSACIONES, REFLEXIONES, TE DESPIERTA EL TEXTO LEÍDO?
¿EN TU ORGANIZACIÓN TRANSITARON POR EXPERIENCIAS SIMILARES AL EJEMPLO QUE SE RELATA? ¿QUÉ HICIERON? ¿CÓMO SE PUSIERON EN JUEGO LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ADOLESCENTES EN ESA SITUACIÓN?

- ⊕ Trabajar en una red de cuidado, de la cual como adultos somos actores. Incluso cuando una piba o un pibe se encuentre con una escasa red de relaciones parentales y pensemos "no tiene a nadie", "no hay adulto que contenga", si de nuestra garganta sale esa frase es que nosotros somos esos adultos.

“ Las Naciones Unidas han proclamado extensas listas de derechos humanos pero la inmensa mayoría de la humanidad no tiene más que el derecho de ver, oír y callar. ¿Qué tal si empezamos a ejercer el jamás proclamado derecho de soñar? ¿Qué tal si deliramos por un ratito al fin del milenio? Vamos a clavar los ojos más allá de la infamia, para adivinar otro mundo posible...
...La educación no será el privilegio de quienes puedan pagarla y la policía no será la maldición de quienes no puedan comprarla.
La justicia y la libertad -hermanas siamesas- condenadas a vivir separadas, volverán a juntarse bien pegaditas espalda contra espalda. ”

Eduardo Galeano

El derecho al delirio (fragmento)



ACTIVIDADES

¿VERDADERO O FALSO?



Objetivo:

Conocer el marco normativo sobre drogas.



Materiales:

Frases / leyes completas del Marco Normativo (pág. 32) / fibrones / papel afiche



Tiempo:

60-90 minutos

Dinámica:

Colocamos las frases boca abajo en el centro de la ronda. Cada quien retira una y la lee en voz alta. Debe decir si es Verdadera o Falsa y por qué. El resto da su opinión. Se pegan en un papelógrafo con la ley a la que corresponden. La coordinación puede ir aclarando en el momento las ideas erróneas.

Una alternativa es jugar en equipos y, luego de una ronda desde lo que se cree, trabajar en pequeños grupos con la legislación la información precisa. En plenaria, cada grupo aclara y ubica correctamente lo que se respondió mal en la primera vuelta.

FRASES PARA LAS TARJETAS

1. EN LA ARGENTINA ES ILEGAL PLANTAR MARIHUANA PARA USO PERSONAL, INCLUSO SI NO LA VAS A COMERCIALIZAR.
¿V O F?

2. EN CASO DE QUE ESTÉS BEBIENDO ALCOHOL EN LA CALLE O UNA PLAZA LA POLICÍA PUEDE DETENERTE SI SOS MENOR DE EDAD.
¿V O F?

3. SI TENÉS PROBLEMAS CON EL USO DE DROGAS, ES LEGAL QUE TE EXPULSEN DEL COLEGIO.
¿V O F?

4. HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD PUEDEN NEGARSE A ATENDERTE SI ESTÁS BAJO EL EFECTO DE UNA SUSTANCIA.
¿V O F?

5. BOLICHES Y BARES PUEDEN RESERVARSE EL DERECHO DE ADMISIÓN Y NEGAR EL INGRESO A PERSONAS QUE ESTÁN BAJO EL EFECTO DE UNA SUSTANCIA.
¿V O F?

6. LA VENTA DE ALCOHOL ESTÁ PROHIBIDA A MENORES DE 18 AÑOS EN TODOS LOS COMERCIOS.
¿V O F?

7. SI SOS MENOR DE EDAD Y VAS SOLA/O AL HOSPITAL O CENTRO DE SALUD PUEDEN EXIGIRTE QUE PARA ATENDERTE VUELVAS EN COMPAÑÍA DE UNA PERSONA ADULTA.
¿V O F?

8. LA TENENCIA DE MARIHUANA PARA CONSUMO PERSONAL ES LEGAL.
¿V O F?

9. SI TE ENCUENTRAN CON MARIHUANA O COCAÍNA EL JUEZ PUEDE ORDENAR QUE TE INTERNES PARA HACER UN TRATAMIENTO A CAMBIO DE NO IR A PRISIÓN.
¿V O F?

10. SI LLEVÁS ALGUNA DROGA A LA ESCUELA PARA DÁRSELA A UN AMIGO SIN QUE MEDIE DINERO DE POR MEDIO NO ESTÁS VIOLANDO NINGUNA LEY.
¿V O F?

Respuestas / Tarjetas control

- /1. EN LA ARGENTINA ES ILEGAL PLANTAR MARIHUANA PARA USO PERSONAL, INCLUSO SI NO LA VAS A COMERCIALIZAR. **VERDADERO** El cultivo está penalizado. La ley 23.737 establece penas entre 4 y 15 años a quien siembre o cultive plantas o guarde semillas, y cuando están destinadas a consumo personal la pena es de 1 mes a 2 años de prisión.
- /2. EN CASO DE QUE ESTÉS BEBIENDO ALCOHOL EN LA CALLE O UNA PLAZA LA POLICÍA PUEDE DETENERTE SI SOS MENOR DE EDAD. **FALSO** La policía no puede detenerte por este motivo. Si de todas maneras ocurre por otros motivos, como "averiguación de antecedentes", si sos menor deben avisar a tu familia y al defensor de menores de inmediato. No pueden ponerte junto a personas adultas.
- /3. SI TENÉS PROBLEMAS CON EL USO DE DROGAS, ES LEGAL QUE TE EXPULSEN DEL COLEGIO. **FALSO** Estarían cometiendo un acto de discriminación. La escuela puede implementar varias estrategias que dependerán de la situación particular en la que haya tomado conocimiento de los problemas con las drogas de un estudiante. De manera general, van desde llamar a un servicio médico o la familia si hay una descompensación orgánica, abrir espacios de diálogo, acompañar y convocar a otras personas de referencia para la piba o el pibe, generar acuerdos y compromisos que pongan límites y permitan la convivencia de todos dentro del espacio escolar.
- /4. HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD PUEDEN NEGARSE A ATENDERTE SI ESTÁS BAJO EL EFECTO DE UNA SUSTANCIA. **FALSO** La ley 26.529 garantiza la asistencia a "los pacientes", prioritariamente los niños, niñas y adolescentes. Tienen derecho a ser asistidos por profesionales de la salud, sin menoscabo ni distinción alguna por sus ideas, creencias religiosas, políticas, condición socioeconómica, raza, sexo, orientación sexual, o cualquier otra condición. (Art.2)
- /5. BOLICHES Y BARES PUEDEN RESERVARSE EL DERECHO DE ADMISIÓN Y NEGAR EL INGRESO A PERSONAS QUE ESTÁN BAJO EL EFECTO DE UNA SUSTANCIA. **VERDADERO** La Ley 26.370 regula el derecho de admisión en eventos y espacios públicos, que ocurren en espacios privados: bares, locales bailables, restaurantes y locales de espectáculos. La persona titular del establecimiento o evento se reserva la atribución de admitir o excluir a terceros siempre que la exclusión se fundamente en condiciones objetivas de admisión y permanencia, dichas condiciones no pueden ser contrarias a los derechos reconocidos en la Constitución Nacional ni suponer un trato discriminatorio, o colocar a las personas en situaciones de inferioridad o indefensión.
- /6. LA VENTA DE ALCOHOL ESTÁ PROHIBIDA A MENORES DE 18 AÑOS EN TODOS LOS COMERCIOS. **VERDADERO** Así lo establece la Ley Nacional 24.788 que prohíbe el expendio a menores de dieciocho años, de todo tipo de bebidas alcohólicas.
- /7. SI SOS MENOR DE EDAD Y VAS SOLA/O AL HOSPITAL O CENTRO DE SALUD PUEDEN EXIGIRTE QUE PARA ATENDERTE VUELVAS EN COMPAÑÍA DE UNA PERSONA ADULTA. **FALSO** La Convención de los derechos de niños, niñas y adolescentes y la ley 26.529 de Derechos del paciente establecen que en función de su autonomía progresiva el/la adolescente que concurre por sus propios medios debe ser atendido/a. Y si la situación lo requiere, se debe consensuar con el/la adolescente a qué persona adulta de su confianza llamar.
- /8. LA TENENCIA DE MARIHUANA PARA CONSUMO PERSONAL ES LEGAL. **FALSO** Muchas veces se cree esto porque el FALLO ARRIOLA de la Corte Suprema de Justicia en el año 2009 estableció, para ese caso, la inconstitucionalidad de las penas por tenencia para uso personal. No obstante, la ley 23.737 sigue vigente y las detenciones e inicios de procesos judiciales por tenencia se siguen iniciando. La mayoría de las veces las personas involucradas no son condenadas.
- /9. SI TE ENCUENTRAN CON MARIHUANA O COCAÍNA EL JUEZ PUEDE ORDENAR QUE TE INTERNES PARA HACER UN TRATAMIENTO A CAMBIO DE NO IR A PRISIÓN. **VERDADERO** La ley 23.737 establece que en casos de tenencia y cultivo para consumo personal el proceso o la causa puede desviarse hacia la realización de un tratamiento y, dependiendo del resultado de éste, la causa prosigue o no.
- /10. SI LLEVÁS ALGUNA DROGA A LA ESCUELA PARA DÁRSELA A UN AMIGO SIN QUE MEDIE DINERO DE POR MEDIO NO ESTÁS VIOLANDO NINGUNA LEY. **FALSO** De todas formas, aunque no medie dinero, la ley 23.737 penaliza la entrega de una sustancia ilegal. El proceso judicial se iniciará, más allá de que termine o no en condena.



IDEA#7 PENSEMOS DE A TRES: RIESGOS, CUIDADOS, BENEFICIOS

Desafiamos la mirada hegemónica que asocia el uso de drogas directa y únicamente con el riesgo. La propuesta es desarrollar una tarea educativa y preventiva que incorpore la posibilidad de pensar en prácticas de cuidado y producción de salud.



Dialoga con

- Ser sostén. Armar sostén
- Distinguir y tomar decisiones
- Reducción de riesgos y daños
- Una regulación entre el NO y el SÍ

Hay diferentes maneras de encarar las intervenciones preventivas y asistenciales en el campo de las drogas. Las intervenciones más generalizadas tienen en común que sólo visualizan riesgos y potenciales daños. En consecuencia, la mayoría se centra en reducir los riesgos o, directamente, evitar el uso de drogas. En estos abordajes, la dimensión del cuidado es postergada o ignorada.

En el mismo sentido, en nuestra sociedad circulan muy frecuentemente ideas sobre la juventud asociadas al riesgo.

Dentro de una gama importante y bien diferenciada de situaciones, ya sea porque están en riesgo o son de riesgo, la mirada hegemónica coloca a las y los adolescentes y jóvenes como "población riesgosa" por excelencia.

Hay otros modos de ver y de pensar a la adolescencia y al uso de las drogas. En **Ideas Poderosas** proponemos una tarea preventiva que reconozca, además del riesgo, cuidados y beneficios. La posibilidad efectiva de reducir los riesgos no va de la mano de repetir lo malo que resulta el uso de drogas, sino que se asienta en que las y los adolescentes puedan reconocer y problematizar situaciones concretas de su vida susceptibles de generar consumos problemáticos. Y ponerse en primera persona en la gestión de esas situaciones.

No se trata de decir lo que deben hacer o no, sino de orientar las oportunidades y proveer espacios donde circule la palabra.

Cuando eso ocurre, la dimensión del riesgo empieza a dialogar con la incorporación de prácticas de cuidado. Por ejemplo, cuando se consume alcohol una práctica de cuidado es cada tanto beber agua, o no tomar con el estómago vacío. Otras acciones para un mejor manejo del uso de drogas son: evitar las mezclas de sustancias o no compartir elementos para uso de pasta base.

Esas formas de cuidado, muchas implementadas por los propios adolescentes *de manera previa* a la intervención educativa, se relacionan con lo que llamamos "producción de salud".

Definimos "producción de salud" como procesos de negociación de sentidos y transformación de prácticas. Procesos de intervención alejados de la lógica del déficit, que habilitan otros escenarios posibles, fomentan las capacidades, refuerzan las redes sociales de apoyo y el fortalecimiento individual y colectivo de adolescentes y adultos. (Di Iorio: 2015)

La experiencia "*No Te Sientas Zarpado. (NTSZ)*", programa que Intercambios Asociación Civil y la Fundación Armstrong desarrollan desde el año 2012 en una escuela de González Catán, Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, es un buen ejemplo de producción de salud.

En esta escuela surgieron voces que alertaron sobre la posibilidad de venta de drogas. Personas adultas y adolescentes se conmovieron por un hecho que claramente no era esperado ni deseado en un espacio educativo. A partir de esta situación surgió la campaña gráfica de comunicación comunitaria "*Acá No Da*", que permitió reflexionar sobre la oferta como una dimensión real del problema.

Se armaron grafitis y una pegatina de stickers tanto en la escuela como en la comunidad, se realizaron talleres de discusión con las y los adolescentes y reuniones con referentes adultos, antes y durante la ejecución de las actividades específicas de la campaña de prevención.

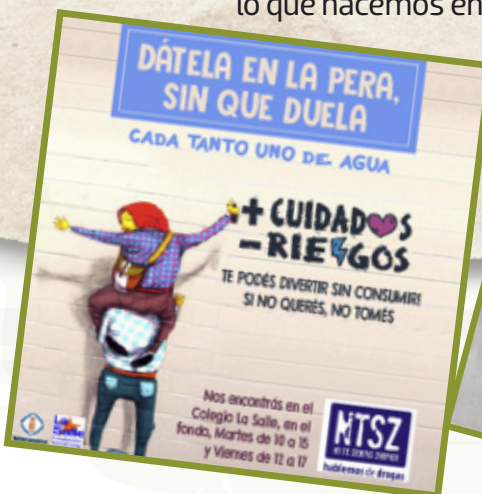
CAMPAÑA "DÁTELA EN LA PERA SIN QUE DUELA".

"Dársela en la pera" tiene que ver con entregarse, quebrarse, llegar al límite con algo que da placer pero que al mismo tiempo tiene riesgos.

En este proceso, propusieron consumos con menos riesgos, discutieron sobre la responsabilidad, el disfrute y la gestión de los placeres.

En el año 2016 las y los adolescentes que participan del programa "*No Te Sientas Zarpado. Hablemos de drogas*" produjeron la campaña "*Dátela en la pera sin que duela*".

Dársela en la pera sin que duela es reducir daños, es estar alerta, es implementar prácticas de cuidado transformando de a poquito nuestro entorno y transformando lo que hacemos en él.



Lo que se produjo fue un movimiento de lo particular a lo general, de algo que preocupa en una escuela, a un grupo, a un joven a algo que puede pasar en las escuelas, a las y los jóvenes, en los barrios. Y permitió entramar a las y los participantes en una red de cuidado del propio espacio institucional y de quienes en él participan.

Pensar en lógicas de "producción de salud" requiere de adultos responsables de sostener y soportar los procesos de subjetivación adolescente; el trabajo involucra a ambos. Las relaciones entre adolescentes y adultos son escenarios de negociación permanente y se comprenden en términos de autoridad amorosa, capaz de establecer vínculos desde una ética del cuidado.

Hasta aquí vimos un movimiento necesario para correrse de la declamación de los riesgos y pasar a proponer prácticas de cuidado y de producción de salud. Algunos autores, como Rodríguez San Julián, Sepúlveda o Jaume Funes invitan a ir más allá de este dualismo y señalan que la posibilidad del riesgo y las prácticas de cuidado no se dan aisladas.

No se trata de un único riesgo, sino que se suceden en simultáneo, en contextos y situaciones concretas, se comparten con otras y otros adolescentes, están cargados de sentidos singulares y grupales y todos requieren la toma de decisiones.

Escuchar esos sentidos y expectativas que el uso de drogas tiene para los adolescentes resulta, entonces, fundamental. Sus voces nos dicen, entre otras cosas, que usar drogas les ayuda a "pasarla bien", "formar parte de un grupo y sentirse reconocida/o e incluida/o", "sentirse relajado" o "romper la rutina de todos los días".

Reconocer los beneficios forma parte incluso de trabajar los riesgos, pues para ninguna persona tendría sentido correr riesgos sino fuera que se percibe al mismo tiempo algún beneficio en usar drogas.

EN PRIMERA PERSONA

¿CÓMO ES TU PROPIO CONSUMO DE DROGAS? POR EJEMPLO, LA CERVEZA, EL VINO... EL ALCOHOL EN GENERAL: ¿EN QUÉ SITUACIONES TE GUSTA TOMARLO? ¿QUÉ HAY DE BENEFICIOSO EN ESE MOMENTO? ¿QUÉ COSAS TE PREOCUPAN CUANDO BEBÉS ALCOHOL? ¿QUÉ HACES PARA CUIDARTE? ¿COMPARTÍS ESAS PREOCUPACIONES Y FORMAS DE CUIDADOS CON TUS PARES?



Tan solo apuntaremos que en el futuro ya no será posible trabajar a partir de las morales de la seguridad y que será necesario trabajar a partir de la ética de los riesgos. Adquirir una ética de los riesgos querrá decir sopesar los pros y los contras, gestionar las satisfacciones y los dolores, buscar equilibrios entre el ir a tope y el saber esperar, conocer formas saludables y enfermizas de usar drogas, valorar la abstinencia de unos usos o de unas sustancias, saber dar a las drogas su modesto lugar en la vida, etc. Todo esto de los usos de drogas también, con toda seguridad, seguirá formando parte de las angustias, las tensiones y los conflictos que conforman y conformarán la relación adultos-jóvenes, adultos-adolescentes.



Jaume Funes y Carles Sedó

Usos de drogas: realidades actuales preocupaciones futuras

La tarea de prevención de las personas adultas es, a partir de los propios relatos de las y los adolescentes, trabajar aquellas situaciones en las que el pasaje del beneficio al riesgo, de éste al daño, desdibuja sus fronteras. Por ejemplo, dialogar y problematizar sobre el consumo de alcohol y las mezclas en las previas, o qué pasa con la pequeña venta en las esquinas y en las calles o qué sucede con el uso de drogas en las canchas.

Desafiar la mirada hegemónica sobre drogas implica descartar los decálogos sobre el "deber ser", para tener disposición a educar en lo que "realmente es". Medir riesgos y beneficios y asumir cuidados en la experiencia de usar drogas, equilibrar el "dársela en la pera" con la moderación, y producir colectivamente nuevos sentidos sobre el lugar que los consumos tienen en nuestras vidas.

Para eso, lo que se presenta como condición es la existencia de personas adultas con capacidad de cuidar, de respetar a ese sujeto adolescente, y de establecer con las pibas y pibes vínculos afectivos transformadores.



ACTIVIDADES

¿QUÉ NOS PASA CON EL ALCOHOL?



Objetivo:

Indagar entre pares las percepciones de riesgo en el consumo de alcohol para armar una campaña de prevención.



Materiales:

Hojas y biromes / fotocopias de la encuesta / papel afiche / fibrones



Tiempo:

2 encuentros + 5 días para encuestar

Dinámica:

- ¿Para qué sirve una encuesta?
- ¿Hicieron una alguna vez?

Con estas preguntas arrancamos la actividad, para explicar que una encuesta nos permite preguntar a muchas personas lo mismo. Y, a partir de esa información, sacar conclusiones.

Vamos a organizar una encuesta en el barrio para saber qué piensan pibes y pibas sobre el consumo de alcohol.

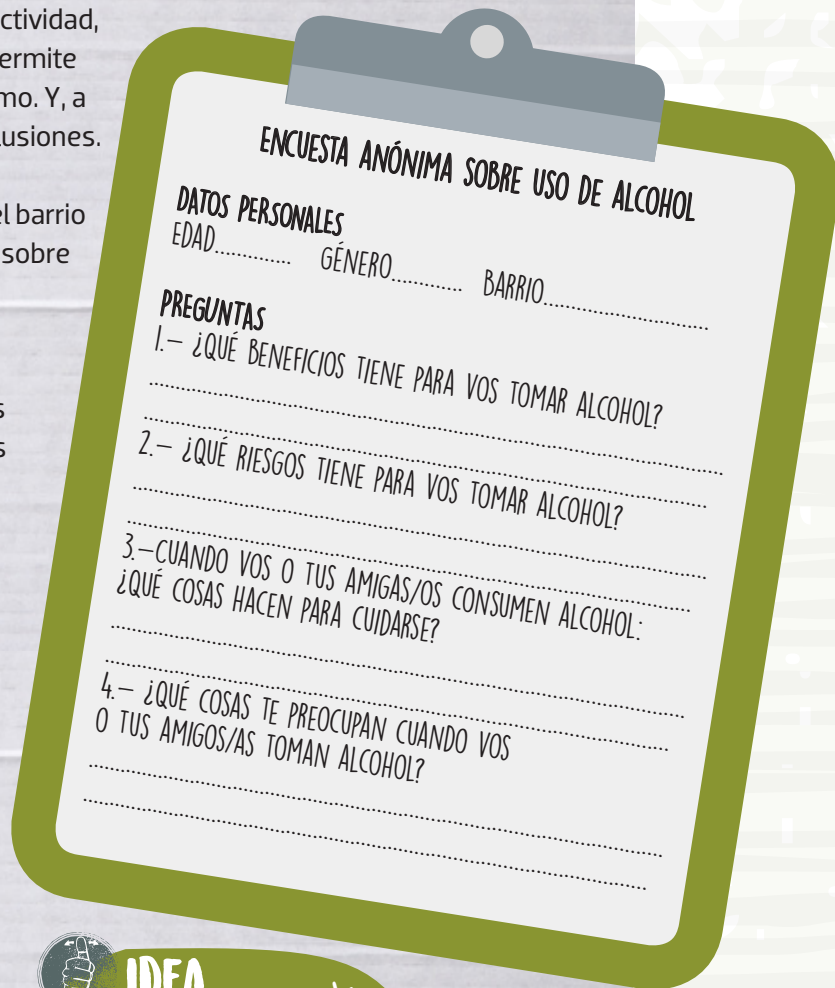
Primero, armamos las preguntas.

Definimos qué cantidad de encuestas haremos y nos organizamos. Algunas opciones: elegir tres lugares dónde hacerlas, se pueden entregar para que cada persona la complete o colocar buzones para que las dejen completas.

Importante: No es necesario saber el nombre de quien completa la encuesta, podemos preguntar la edad.

¡Salimos a encuestar! Cuando tenemos todas las respuestas, nos reunimos a analizarlas. Y a partir de los resultados, debatimos posibles acciones (por ejemplo, una campaña de prevención) para promover prácticas de cuidado y prevenir riesgos en el uso del alcohol.

BORRADOR DE ENCUESTA (para modificar en conjunto):



IDEA

Organizamos una juntada para compartir los resultados de la encuesta con otras organizaciones y jóvenes de la comunidad.






IDEA#8 DISTINGUIR Y TOMAR DECISIONES

Una situación a distinguir: ¿Siempre las drogas son un problema? ¿Cuándo no lo son? ¿De qué depende que el uso de drogas sea problemático? ¿Del tipo de sustancia? ¿De la situación de la persona? ¿Del contexto socioeconómico y cultural en que se consume?



Dialoga con

-  Educar para la autonomía
-  La relación de las personas con los objetos
-  Reducción de riesgos y daños



Para Andrea, el aceite de cannabis es un remedio que permite mitigar los dolores de su hija con fibromialgia. Denise siempre fumó dos atados diarios de cigarrillos, ahora está embarazada, pero no puede parar. Rodrigo disfruta experimentar con drogas sintéticas cuando va a fiestas electrónicas con sus amigos, sabe que beber agua lo ayuda a correr menos riesgos.

Lucas fuma marihuana todos los días cuando vuelve del trabajo, mientras cocina, dice que lo relaja, que es su forma de bajar un cambio, pero también puede pasar largas temporadas sin fumar. Cristina hace algo parecido con el vino, la diferencia es que si un día no tiene es capaz de salir de madrugada a buscar una botella.

Rochi cada tanto se va "de gira" y consume distintas sustancias, pero sobre todo nevado (cocaína con marihuana) y alcohol durante varios días sin parar, hasta quedar de cama; luego se repone y vuelve al trabajo, al estudio y a ocuparse de sus hijos. Pero no es algo que haga todo el tiempo, sino una situación especial que de vez en cuando le pinta encarar.

Cada una de estas personas tiene una relación propia con una o más sustancias. Una relación en que la sustancia puede ser un remedio, un vehículo a nuevas experiencias, un gran plan para ocasiones especiales o un veneno que les viene complicando o comprometiendo ese momento de la vida.

La palabra "droga" viene del griego "Phármakon", que significa: remedio y veneno a la vez. Lo que lo hace una cosa u otra depende de la acción conjunta de cuatro factores:

-  **Qué sustancia se usa.** Procedencia de la sustancia, su composición química, los efectos sobre el sistema nervioso central, la calidad y pureza de la sustancia. No importa si la sustancia es legal o ilegal.
-  **Quién la consume.** Las personas tenemos una realidad física y psíquica diferente unas de otras y reaccionamos de manera distinta. También existen diferencias

por género, edad, sector social. El sentido que tiene para una persona el uso de una droga se inscribe en su historia singular e influye en los efectos de lo que consumimos.

- 3 **Cómo se consume.** La dosis, la frecuencia, las vías de administración (fumada, aspirada, inyectada o la ingesta oral), los modos en que se combinan unas sustancias con otras.
- 4 **Cuándo y dónde.** Los escenarios del consumo condicionan material y simbólicamente el tipo de uso. No es lo mismo cuando la persona usa una sustancia en soledad que si lo hace acompañada, si es en ámbitos públicos o privados. Las leyes, las normas y valores, el contexto social y económico también tienen su peso.

Existen diferentes formas de vincularse con las drogas, y no todas son un problema. Incluso, dos personas que usan la misma sustancia, y que lo hacen en compañía mutua, pueden tener experiencias y una relación muy diferente con las drogas. Y, también, puede ser que la misma persona a lo largo de su vida tenga diferentes relaciones con diferentes drogas.

Pero aun reconociendo que no siempre usar drogas es un problema, algunas veces usarlas sí se convierte en algo "problemático".

Definimos "uso problemático" como aquellas formas de usar drogas en las que la combinación de los cuatro elementos mencionados (qué, quién, cómo y cuándo y dónde) devienen en un problema que puede afectar la salud, las relaciones

DIMENSIONES DEL USO DE DROGAS



afectivas, las relaciones sociales secundarias como el trabajo, la escolaridad o la participación en la organización, o las relaciones con la autoridad y la ley.

Lo importante es el modo en que se relacionan esos elementos en una situación concreta. Por eso "lo problemático" es siempre situacional.

Por ejemplo, el alcohol (sustancia) en sí mismo no es un problema. Pero si quien lo consume tiene doce años (sujeto), combina distintas bebidas alcohólicas como cerveza, fernet y vino (cómo consume), y además está en un grupo en una esquina del barrio (cuándo y dónde) y la situación termina en una pelea o en cruzar la avenida sin mirar, claramente ese uso de drogas es problemático; aunque sea la única vez que se atraviesa por esa situación.

Lo problemático no se relaciona solamente con los usos de drogas reiterados en el tiempo (dependencia), sino que una única vez en la que los elementos de la situación se combinan equivocadamente puede ser un problema.

El sentido común relaciona lo problemático con cualquier uso de drogas. En **Ideas Poderosas** proponemos distinguir cuándo las situaciones en que los y las adolescentes usan drogas pueden convertirse en un problema, para mejorar las pautas de cuidado o para introducir elementos que mejoren los modos y los contextos en que las drogas son usadas.

EN PRIMERA PERSONA

¿PENSASTE ALGUNA VEZ QUE LAS DROGAS PUEDEN SER AL MISMO TIEMPO REMEDIO Y VENENO? ¿QUÉ SENTIMIENTO TE GENERA ESTA AMBIGÜEDAD DEL CONCEPTO?

“ A los efectos de la presente ley, se entiende por consumos problemáticos aquellos consumos que -mediando o sin mediar sustancia alguna- afectan negativamente (...) la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas -legales o ilegales- o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud. ”

Art. 2 Ley 26.934/14

Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (IACOP)



ACTIVIDADES

TODO DEPENDE



Objetivo:

Analizar distintas situaciones de la vida cotidiana en relación al uso de drogas y argumentar la toma de decisión.



Materiales:

Círculo de Situación de página 43 / tarjetas de sustancias / tarjetas de escenarios / tarjetas de personajes /



Duración:

60-90 minutos

Dinámica:

Vamos a distinguir diferentes situaciones y cómo las variables en juego pueden modificar la decisión que tomemos. En grupos, inventar una situación a partir de tres tarjetas (1 de Personaje, 1 de Sustancia, 1 de Escenario). En el momento de representarla (o narrarla), quien coordina la actividad pregunta:

- 🗨️ ¿Qué pasaría si lo que le ofrecen es cocaína en vez de alcohol?
- 🗨️ ¿Y si en vez de estar solo está en grupo?
- 🗨️ ¿Y cambiaría algo de su decisión si en vez de estar en la calle está en la casa?
- 🗨️ ¿Cuándo es más riesgosa la situación?
- 🗨️ ¿A quién se puede pedir ayuda si está en la calle? Y ¿Si está en el boliche? ¿Y si está en la casa?

La propuesta requiere habilidad y rapidez para cambiar algunos elementos y sostener las mismas preguntas. Se busca provocar el análisis y hacer visibles los posibles cambios de posición de pibes y pibas, a partir de la modificación de alguno de los elementos de la escena.

Usar como base para el análisis de cada escena el círculo donde aparecen las esferas Quién (sujeto / personaje), Qué (sustancia), Cómo (modalidad de uso) y Cuándo y dónde (escenarios de uso).

TARJETAS POSIBLES:

Sustancias:

Alcohol / Éxtasis / Cocaína / Marihuana / Pasta base / Pastillas o medicamentos / Bebidas alcohólicas (cerveza; vino; fernet, las más usadas en tu barrio) / Cigarrillo.

Escenarios:

Cancha de fútbol / Boliche / Esquina de un barrio / Casa / Parque o plaza / Tren / Escuela / Fábrica o espacio de trabajo.

Personajes:

Mujer / Varón / Joven / Adulto / Embarazada / Niño / Anciana / Adolescentes en grupo / Adolescente sola.

**IDEAS
PODEROSAS**

PROBLEMATIZACIÓN



IDEA#9 NORMAS SOCIALES

Las normas sociales regulan nuestra vida en sociedad. Sin embargo, muchas de esas normas resultan poco eficaces. Necesitamos generar formas de control y regulación de los distintos usos de drogas. Pero: ¿Qué tipo de controles? ¿Y cómo construirlos?



Dialoga con

- 🔗 Mirar el contexto
- 🔗 Educar para la autonomía
- 🔗 La influencia grupal
- 🔗 Una regulación entre el NO y el SÍ

Robert Castel y Anne Coppel en un artículo que publicaron en el año 1991 trabajan sobre el concepto de regulaciones, para explicar los modos en que las sociedades, los grupos y los individuos gestionan su relación con las drogas.

Explican que existen tres tipos de **controles sociales** sobre las drogas:

- ⊕ **Heterocontroles**, son las medidas y normas impuestas desde la autoridad; en general, construidas desde una lógica vertical de "arriba hacia abajo". Por ejemplo, las leyes que regulan la circulación de las drogas, la prohibición de vender alcohol a menores de 18 años, o las reglamentaciones acerca de la comercialización de los medicamentos.

Muchos de esos heterocontroles resultan necesarios como modos de regular las relaciones sociales. Y, también es sabido, que aunque existan, no siempre son eficaces en el cumplimiento de los objetivos para los que fueron pensados. Por lo tanto, lo que se problematiza al pensar estos heterocontroles no es su existencia, sino su utilidad en términos de regular la conducta social de las personas.

- ⊕ **Controles societarios** son las normas, reglas, valores, códigos a veces explícitos y a veces implícitos que ponen en práctica los grupos en distintos contextos.

A diferencia de los heterocontroles, tienen una alta eficacia, vinculada al sentido compartido por el grupo que sostiene ese tipo de norma. Por ejemplo, las prácticas cada vez más comunes entre los grupos de amigos de designar a un conductor responsable luego de una fiesta donde se consumió alcohol. O más cotidianamente, la mirada reprobatoria del educador que opera como vigía de los comportamientos de algunos integrantes en los grupos.

- ⊕ **Controles individuales o autocontrol**, son las experiencias que las personas vamos acumulando de cómo comportarnos en distintas situaciones y espacios; y que hacen que sepamos que algo no es correcto incluso antes que nos sea señalado.

También entran como forma de control individual o autocontrol las decisiones que las personas toman para gestionar el dolor físico o psíquico, el placer y los riesgos. Por ejemplo, la decisión de automedicarse o el registro personal sobre cuál es la medida al beber alcohol.

El campo del uso de drogas es reglado fuertemente por heterocontroles desde una perspectiva prohibicionista, que ha demostrado la imposibilidad de controlar la relación de los sujetos con las drogas.

La propuesta de intervención que deriva de entender estos distintos niveles del control social, nos lleva a desplazar las regulaciones del campo de los heterocontroles al de los controles societarios y el autocontrol. En términos concretos, consiste en pasar de discursos que se apoyan en lo que "NO se debe hacer", a acciones que apuestan a las redes de sociabilidad como reguladoras de los comportamientos de sus miembros.

El uso de drogas es una práctica compleja condicionada por múltiples factores. Suponer que una norma impuesta (heterocontrol) puede regular la complejidad de las prácticas individuales y grupales es una apuesta demasiado alta, y colocada muy afuera de lo que es nuestro campo de trabajo como educadores.

Las y los adolescentes que atraviesan por esa experiencia, incluso de manera problemática, siguen formando parte de un entramado social: familia, compañeros o amigos, parejas, organizaciones comunitarias, vecinos, con quienes comparten valores, modos de ver y estar en el mundo.

Los aprendizajes sociales que pueden promoverse en el nivel de los controles sociales, dependen de lo que podamos hacer en ese entramado comunitario en el que la experiencia con las drogas tiene lugar. La propuesta es generar formas de cuidado colectivas y consensuadas que –sin reprimir ni castigar– generen la posibilidad de controlar y moderar los usos de drogas.

El deseo de todo ser humano se juega por sentirse parte, integrado en una red de relaciones. Desde el reconocimiento de ese deseo es posible construir otras maneras de trabajar, entre el respeto por las opciones individuales y el compromiso por el cuidado de todas y todos.

EN PRIMERA PERSONA

¿SIEMPRE RESPETÁS LAS NORMAS QUE ESTÁN IMPUESTAS DE MANERA FORMAL?
¿ACORDÁS CON TODAS?

Hacer una lista de tres heterocontroles con los que acordás y tres con los que no. Recordar una situación en la cual el control societal, es decir el control de tu grupo, te resultó protector. Y revisar la manera en que se generan los acuerdos en tu organización.

Control social hay siempre. El punto es de qué lado uno se pronuncia: si por mantener la represión del prohibicionismo o por un tipo de control social que favorezca cierta cohesión, que incluye el acceso a la salud pública. Hacer esta elección implica abocarse, por un lado, a promover que se cambien ciertas leyes, y por otro, en lo cotidiano, a nivel micro, a trabajar en ir cambiando las relaciones de poder, y los usos y costumbres en relación a las drogas.

Oriol Romani

Doce conceptos claves para repensar las prácticas de trabajo en drogas

NORMAS COTIDIANAS

1 Dicen las normas de tránsito: "Las calles y avenidas se cruzan por la senda peatonal o si no está marcada, por las esquinas". Quien esté libre de cargo que tire la primera piedra.

2 Salimos a festejar en grupo:

"-Vamos con el auto de Nahuel.

-No!!! Yo quiero tomar esta noche.

-Vamos de a dos en la moto de Juani.

-Vamos, pero yo voy a tomar.

-Ufff. Acordemos... en bondi o en taxi, si vamos juntos volvemos juntos.

#vamosjuntosvolvemosjuntos (slogan de NTSZ)"

3 Pienso y decido: "Hoy no me siento muy bien. Me duele la cabeza, tengo frío, me parece que me estoy por resfriar. Las tareas pendientes me obligan a seguir: me tomo dos aspirinas juntas y sigo. ¡No me juzgues! Me conozco y sé que voy a estar bien".



ACTIVIDADES

LAS NORMAS INSTITUCIONALES



Objetivo:

Reconocer, discutir y consensuar normas de la organización sobre el uso de drogas.



Recursos:

Hojas / biromes / papelógrafo / fibrones.



Tiempo:

60-90 minutos

Dinámica:

Nos organizamos en grupos para:

- 1 Listar las normas que existen en la organización sobre el uso de drogas (las que están por escrito y las que son sabidas, aunque no se hayan escrito).
- 2 Distinguir si hay diferentes normas según la sustancia: cigarrillo, marihuana y cerveza o vino. ¿En alguna situación se permiten?
- 3 Señalar si hay diferencias en las normas según las situaciones o según las personas que las usen.

Ponemos en común en plenaria y reflexionamos: ¿Podemos repensar las normas de la institución? ¿Qué cosas cambiaríamos? ¿Cuáles no?



IDEA

Dejamos por escrito, pegadas en un lugar visible, las normas que construimos colectivamente y que establecen un control institucional consensuado sobre el uso de drogas, que busca el cuidado de todas y todos.



IDEA# 10 LA INFLUENCIA DE LO GRUPAL

Entre lo que dicen los adultos y lo que las pibas y pibes piensan. Entre los propios valores y los que el grupo sostiene. El proceso de separarse de la familia e incorporarse a nuevos grupos es, para todas las partes involucradas, un periodo de tensión.



Dialoga con

- 👁️ Mirar el contexto
- 🎓 Educar para la autonomía
- 🌿 Distinguir y tomar decisiones
- 🤝 Pensemos de a tres: riesgos, cuidados, beneficios

Más de una vez escuchamos frases que nos hablan de la influencia de los grupos al momento de tomar decisiones: "La malajunta", "las malas compañías", "si los demás lo hacen", "el barrio no te deja alternativa". También escuchamos las expresiones contrarias: "Si no querés no lo haces", "es cuestión de tu voluntad", "si tenés una personalidad fuerte no pasa nada".

Cuando de pensar el uso de drogas se trata, los modos en que se toman decisiones es un tema central, tanto si se piensa que las decisiones son expresión de la voluntad individual, aislada de relaciones, estímulos y condiciones, como si se cree que se toman determinadas por la influencia del grupo y del contexto.

De la experiencia de trabajo en talleres con adolescentes y personas adultas surge que las miradas sobre este punto suelen no coincidir. Las y los adolescentes sobrevaloran la dimensión individual y confían en sus aptitudes para tomar decisiones respecto del uso de drogas; los adultos, a la inversa, los consideran altamente influenciados por el entorno y poco capaces para tomar decisiones responsables.

A los adolescentes les cuesta reconocer que la historia familiar, los valores y opiniones de sus padres y vínculos cercanos, los gustos de sus amigos, importan al momento de formarse una opinión y tomar decisiones. Y, en cierto sentido, esto se corresponde con su etapa vital, caracterizada por la urgencia de distanciarse y distinguirse de los espacios y referencias infantiles.

La tarea de las y los adolescentes es ocupar espacios sociales, salir a explorar el mundo, construir una identidad y una posición propias. Y, en esa construcción, la tendencia es a estructurar enunciados que los habiliten en esa tarea: "Lo que yo quiero", "yo me cuido, yo sé cuidarme", "yo puedo".

EN PRIMERA PERSONA

¿TE VISTE ALGUNA VEZ EN DESACUERDO CON LAS DECISIONES DE UN ADOLESCENTE?
¿CÓMO RESOLVISTE LA SITUACIÓN? ¿LO DEJASTE HACER LO QUE QUERÍA?
¿IMPUSISTE TU CRITERIO?
¿LLEGARON A ALGUNA NEGOCIACIÓN POSIBLE?

Los adultos, por el contrario, guiados por la sorpresa que muchas veces generan esos "seres mutantes" que son los adolescentes, desconfían. Quisieran protegerles siempre y desacreditan las capacidades que hayan desarrollado para hacer frente a distintas situaciones de tensión o potencial riesgo, entre las que se incluye el uso de drogas.

Así planteadas las cosas, estamos ante una encerrona. Si "*soy yo el que decide hacer o no hacer*" o si "*el grupo me influye y condiciona en mi decisión*", la cuestión se plantea bajo una concepción en la cual individuo y grupo operan como "dos islas independientes" (Marková 2006). En ese escenario, en el mejor de los casos cabe una pregunta sobre cómo es la comunicación o la interacción entre esas islas.

El problema reside en el pensamiento que fragmenta a la persona de lo grupal, en vez de visualizar la constitución interdependiente de ambos elementos. La relación entre los individuos y los grupos no es una relación influenciada con mayor o menor predominancia de unos u otros, sino que se trata más bien de una relación dialógica desde su origen.

La acción preventiva requiere de un movimiento para que las decisiones individuales sean puestas en contexto, dentro de un grupo social, y en cierta construcción de los beneficios y riesgos de usar drogas (que son siempre individuales y grupales). Todas las personas somos influenciables, al mismo tiempo que tenemos la capacidad de influir en los demás.

La salida no es por una posición o la otra. En toda situación a la que nos enfrentamos en la vida hay una posición individual, que es innegable, la que lleva a decidir "*la voy a tomar/ voy a fumar*". A esa posición personal se llega en el marco de normas, valores y regulaciones que provienen del entorno relacional del adolescente y de la escena en la que se encuentra.

En un taller con adolescentes, un modo de evidenciar esta interdependencia de las decisiones individuales con el contexto y con los grupos de pares, puede arrancar con una situación disparadora. Por ejemplo, la decisión de tomar una pastilla cuando es ofrecida en una plaza por un compañero. Desde ahí se pueden mover los distintos elementos del escenario en búsqueda de distintas decisiones:

"¿LO MISMO HARÍAS SI EN VEZ DE SER PASTILLA FUERA MARIHUANA? ¿Y SI NO CONOCIERAS A QUIEN TE LA OFRECE? ¿Y SI MAÑANA TUVIERAS QUE ESTAR TEMPRANO EN EL TRABAJO, O TUVIERAS UN EXAMEN, CONSUMIRÍAS IGUAL? ¿Y SI EN VEZ DE ESTAR EN LA PLAZA ESTUVIERAS EN UNA CASA?"

El proceso de trabajo nos lleva a problematizar las situaciones, a valorar los distintos contextos, a discutir los valores que los sujetos le otorgan a sus prácticas y a las de su grupo. y, en definitiva, en ese camino ir construyendo un criterio propio.

¿EN QUÉ SE BASA LA DECISION?

En la sede de un programa socioeducativo para adolescentes está prohibido fumar. Sin embargo, hay adultos que lo hacen a escondidas. Cuando es una piba o un pibe quien fuma en la sede, las personas adultas opinan: "Este pibe no se controla" (decisión individual); o "lo influenció 'fulano' que siempre está fumando" (decisión basada en la influencia de otros).

Al ser interrogado el adolescente por estar fumando, nos interpela: "Si el profe Fernando está fumando, ¿por qué no puedo fumar yo?" (decisión individual tomada a partir de lo que sucede en el contexto).

“Las expectativas colectivas sobre la identidad juvenil no sólo modulan lo que el conjunto de la sociedad espera que sea un o una joven, sino que también perfilan lo que los propios jóvenes esperan de sí mismos y de que el consumo de drogas, sea o no "adecuado" o "nocivo", es sobre todo norma entre los y las jóvenes (es "normal"), lo que implica que representa parte de lo que se espera que haga todo el mundo (joven) y de lo que, además, se debe hacer si se quiere compartir esa identidad prefijada y construida colectivamente.”

Elena Rodríguez San Julián

El manejo del riesgo entre los y las jóvenes: daños, beneficios y contextos en el consumo de drogas



ACTIVIDADES

UNA DE HISTORIETA



Objetivo:

Reconocer cómo la presión grupal puede influir en la toma de decisiones.



Materiales:

Comics / tarjetas con consignas / escena sin diálogos / globos en blanco / papelógrafo / fibrones.



Tiempo:

60-90 minutos

Dinámica:

En grupos, se reparten diferentes cómics con sus preguntas para alentar la discusión. En plenaria se presenta lo trabajado y debatimos sobre estas y otras situaciones vividas en las que queda en tensión lo que propone el grupo y lo que quiere cada persona.

Con una escena del comic sin globos de diálogo se vuelve a los grupos para imaginar otro final.



Lara conoce del barrio a Camila y el sábado la invitó a ir a bailar con las amigas del cole. Lara está super contenta de compartir con su amiga de la infancia esa experiencia.



Todas parecen divertirse mucho. Toman un par de tragos antes de llegar. Algunas quieren seguir tomando, desafiando a ver quien toma más.



Las chicas prueban unas pastillas. La actitud de las amigas de Camila la atrae y al mismo tiempo la incomoda por ser más bien tímida. Lara duda.

¿QUÉ PIENSAN QUE HARÁ LARA? ¿QUÉ ACTITUD CREEN QUE TOMARÁ CAMILA EN FUNCIÓN DE LO QUE HAGA LARA? ¿ALGUNA VEZ LES PASÓ ALGO PARECIDO? ¿CÓMO ACTUARON?



Diego salió el sábado con un grupo de amigos. Primero se juntaron en lo de Mariela a tomar algo, luego decidieron salir a bailar y allí siguieron tomando.



En el recreo se cruza con Nahuel y Lucho quienes le cuentan un poco más sobre cómo terminó el sábado.



Terminó el recreo y mientras vuelve al aula escucha las voces de sus amigos: "Este nunca tomaba y miró lo que pasó"

¿QUÉ CREEN QUE PASÓ CON DIEGO EN EL BOLICHE? ¿LES PARECE QUE ES POSIBLE, QUE ESTO OCURRA, SÓLO CON ALGUIEN QUE NUNCA TOMA? ¿ALGUNA VEZ LES SUCEDIÓ ALGO PARECIDO? ¿CÓMO ACTUARON?



El viernes a la noche nos juntamos en la casa de Pablo para hacer la previa hasta entrar al boliche. Estábamos Lucía, Rocío, Checho, Agustín y Pablo.



Por suerte el papá de Pablo le prestó el auto.



En el boliche Pablo siguió tomando y ya está para la cama. Él dice que está bien, que ya manejó así antes. Nadie tiene registro y las ganas de volver a casa rapido son fuertes.

SI FUERAS PABLO, ¿MANEJARÍAS? SI FUERAS PARTE DE ESE GRUPO, ¿SUBIRÍAS AL AUTO? ¿ALGUNA VEZ LES SUCEDIÓ ALGO PARECIDO? ¿CÓMO ACTUARON?



Joaquín e Nadia tienen hora libre y deciden fumarse un porro en el baño del fondo de la escuela. Mientras fuman se sacan una foto y la mandan al grupo de la división que está recuperando una clase con el profesor de matemáticas.



Al notar el profesor el interés en los celulares, decide retirarlos logrando ver la foto que causa gracia entre los compañeros. La situación es llevada al Consejo de Convivencia de la Escuela.

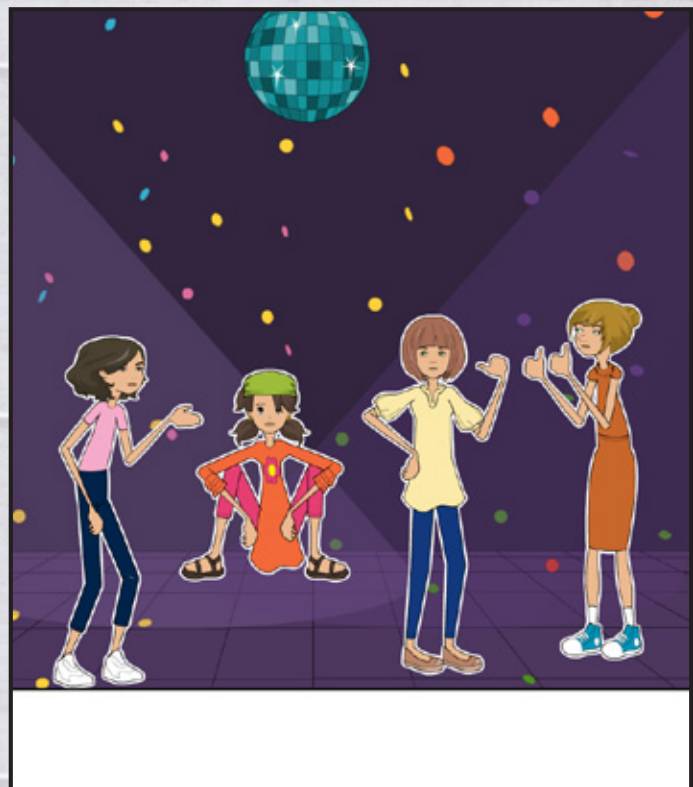


El profe de matemáticas pide una sanción. Los del Centro de Estudiantes creen que hay que discutir las normas de convivencia. Algunos padres dicen que los mismos son los que venden drogas.

SI FUERAS PARTE DE ESE CONSEJO, ¿CUÁL SERÍA TU POSICIÓN Y QUÉ ARGUMENTOS USARÍAS? ¿SERÍA DIFERENTE LA SITUACIÓN SI SÓLO CONSUMEN O SI TAMBIÉN VENDEN? SI ESTO SUCEDE EN OTRO LUGAR QUE NO FUERA LA ESCUELA, ¿LA SITUACIÓN SERÍA DIFERENTE?

¡A INVENTAR OTRO FINAL!





IDEA#11 UNA REGULACIÓN ENTRE EL NO Y EL SÍ

¿Es posible construir formas de convivencia no problemáticas con las sustancias? ¿Realmente es suficiente decir NO? Aquí se propone profundizar en la diferencia entre un NO que se impone desde afuera y un NO que nace de la propia decisión.

Dialoga con

- 📌 Normas sociales
- 🌱 Distinguir y tomar decisiones
- 📌 Reducción de riesgos y daños

La prohibición del uso de drogas como modelo social de regulación de las sustancias no produjo el efecto esperado. Dice Mansilla (2017): *"Independientemente de las razones morales, religiosas y políticas que contribuyeron a la generación de las políticas prohibicionistas, estas se construyeron bajo la creencia de que controlando la oferta de drogas, se controlaría también su demanda, limitando su uso a fines médicos y/o científicos. Evidentemente, esto no ocurrió como se esperaba"*.

Más de cien años de prohibición dejaron como saldo, entre otras cosas, una mayor circulación y disponibilidad de distintos tipos de drogas, ganancias enormes para unos pocos, una justicia penal que se aplica inequitativamente, el sufrimiento e incluso la muerte de muchas personas.

El paradigma de relación con las drogas está cambiando. Como señala Ehrenberg, la cuestión no pasa hoy por imaginarnos *"un mundo sin drogas"*, sino más bien cómo hacemos para mantener una relación no problemática con ellas.

Desde las propias prácticas y experiencias de muchas organizaciones podemos dar cuenta que por mucho que hemos insistido en el no uso de drogas, hay un número importante de adolescentes y jóvenes que van a usar drogas.

Quizás el modo de resolver las tensiones de un modelo que no da resultados es pensar en trabajar la moderación o la graduación de ese "no".

La idea es familiarizarnos con un "no" que, en vez de prohibitivo, sea útil y práctico. Un "no" que sea señal de posibilidad de distinguir situaciones problemáticas. Un "no" que nazca de una valoración de los contextos y de una reflexión de las ganas, deseos y proyectos personales.



EN PRIMERA PERSONA

¿CÓMO IMAGINÁS QUE SERÁN LAS POLÍTICAS PREVENTIVAS Y ASISTENCIALES DE DROGAS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS? ¿QUÉ TE PARECE REAL, POSIBLE Y CONCRETO DE HACER PARA UNA MEJOR RELACIÓN CON LAS DROGAS?

Promover una discusión entre las compañeras y compañeros de tu organización.



Urge la construcción de nuevas tecnologías de cuidado, inspiradas en otra gramática, en la cual palabras como "vínculo" y "afecto" sustituyan eficiencia y eficacia. Un modo de hacer salud en el que hablemos de "cuidado" y de "atención" sin cobrar abstinencia a nadie. Donde "acogimiento" sustituya la noción de contención y la "continencia" sustituya la noción de control. Una nueva postura en la construcción de un "nuevo hacer" que tenga como principio el compromiso ético en defensa de la vida.



Eduardo Passos
Pensar diferente el tema de las drogas y el campo de la salud mental
(traducción nuestra)

AHORA SÍ QUE NO

Un material producido por la Asociación Bienestar y Desarrollo a través de su programa Energy Control propone diversas situaciones en las que utilizar un NO a las drogas.

NO porque NO (individuales)

- ✔ Embarazo
- ✔ Aparición de alteraciones psicológicas (depresión, paranoia, ansiedad) o de alteraciones físicas continuadas (taquicardias, bajadas de presión, diarrea o vómitos, tos continuada o tos con sangre, etc.)
- ✔ Alteraciones psicológicas preexistentes
- ✔ Tratamientos con medicamentos que interactúen negativamente con las drogas
- ✔ Conducción de vehículos

NO porque NO (que involucran a otras personas)

- ✔ Si un amigo te dice que no quiere probar, es NO. No insistas, no presiones, no hace falta hacer sentir incómodo, es necesario respetar las decisiones de otros.
- ✔ Si al revés, te están ofreciendo y presionando para que aceptes, tu "no" tiene valor. Con fuerza, con excusas, con una salida por el humor, encontrar formas de sostener tu NO.
- ✔ Si te gustó una piba y ella te dice que no, es NO. Si está borracha o bajo los efectos de alguna sustancia no cambia la situación, NO es NO.
- ✔ No porque NO a subirse en un auto o moto que maneja una persona borracha o bajo los efectos de alguna sustancia.



ACTIVIDADES

EL MAREADITO



Objetivo:

Experimentar sensaciones que permitan regular el uso de alcohol.



Materiales:

Palo de escoba / cinta / pelota pequeña / botellas de plástico o envases de cartón / aguja / Opcional: pene de madera o plástico o una banana y preservativos.



Tiempo:

30-40 minutos

Dinámica:

Trazar con la cinta una línea en el piso suficientemente larga como para caminar sobre ella. Al final de la línea disponer una "prueba" motriz: enhebrar una aguja, tirar a los bolos, patear una pelota para que ingrese en un pequeño espacio, jugar al balero. Elegir una y dejarla armada.

El juego comienza cuando un/a participante da vueltas con la cabeza apoyada en el palo de escoba hasta marearse. Entonces, debe avanzar por la línea trazada y realizar la prueba motriz. Observamos qué sucede.

La experiencia se repite con distintas cantidades de vueltas (cinco, diez, veinte vueltas) sobre el palo de escoba, lo que provocará diferentes sensaciones.

Pueden pasar varios pibes y pibas, o bien organizarse en dos grupos, a los fines de armar equipos colaborativos y una competencia entre ambos. En este caso, aunque la experiencia "alcohólica" es individual, es interesante ver cómo el grupo reacciona ante el compañero o compañera que dio las vueltas en el palo de escoba: ¿Aplauden y alientan mientras da las vueltas? ¿Provoca risas y burlas su caminar zigzagueante por la cinta? ¿Colaboran en la realización de la prueba? ¿Lo abuchean cuando se equivoca?

Sugerencia: Para quienes quieran trabajar al mismo tiempo sobre sexualidad y cuidado en las relaciones sexuales, se puede incorporar como prueba la colocación del preservativo.

En plenaria, analizar las similitudes entre esta experiencia y el uso de alcohol.

Es importante que quien coordine preste especial atención a las reacciones del grupo para introducir prácticas de cuidado grupales frente al abuso. Ampliar el foco de la discusión, del análisis de la práctica individual a las prácticas de los grupos.



IDEA

Esta es una dinámica sencilla para hacer en jornadas o festivales. Si trabajás con promotores de salud, pibes y pibas pueden ponerla en juego con sus pares.

IDEA# 12 REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS

Desde hace tres décadas que la reducción de riesgos y daños viene abriéndose paso como una estrategia efectiva para intervenir en los problemas asociados al uso de drogas. Se trata de una estrategia que alerta sin temores sobre los riesgos y aborda la construcción colectiva de los cuidados.

Dialoga con

-  Una regulación entre el NO y el SÍ
-  Normas sociales
-  Distinguir y tomar decisiones

Abordar la promoción de salud como lo hicimos hasta aquí requiere hacer dialogar al mismo tiempo varias cuerdas de sensibilidad.

En una, tendremos que abrir espacios, movernos con varias ideas en simultáneo que nos permitan pensar esa variabilidad de regulaciones que caben entre un NO y un SÍ.

Y, otras veces, recurriremos a un conjunto de recomendaciones que debemos ayudar a formular (y formularles) a las y los jóvenes para que cuenten con la información necesaria para tomar mejores decisiones. La construcción de esas recomendaciones nace del debate y de la generación de espacios de discusión participativos y democráticos, que dan lugar a la expresión de la singularidad.

Ambas cuerdas configuran la perspectiva de reducción de riesgos y daños (RD), que reconoce la diversidad de sujetos y de situaciones relacionadas al uso de drogas para, desde allí, plantear prácticas de cuidado de la salud, de disminución de los riesgos y de los daños.

Este enfoque surge a principios del siglo pasado en Europa vinculado a la atención de los usuarios de opio. Más tarde, durante finales de la década de 1980 y principios de 1990 se difunde masivamente en distintos países, incluida América Latina, como un modo eficaz de atender la epidemia de VIH/Sida. En la actualidad, su reconocimiento y valor excede la prevención de enfermedades infecciosas para ser un enfoque efectivo de abordaje de los problemas asociados al uso de drogas.

La reducción de riesgos y daños se ocupa no sólo de entender los usos de drogas sino de ver las relaciones de cuidado y reciprocidad entre las personas. Y busca entender de qué modo influyen las condiciones sociales, económicas y políticas en las prácticas de uso de drogas.

Poner en juego intervenciones que tienen en cuenta todos estos elementos en forma simultánea permite que, en la actualidad, más que hablar de reducción de riesgos y daños se piense en "reducción de vulnerabilidades".

Esta transformación del término integra no sólo las intervenciones que se centran en las prácticas de uso de drogas, sino también aquellas que son capaces de atender situaciones de vivienda, apoyar procesos de inserción laboral, sostener trayectorias educativas, disminuir el sufrimiento producto de la exclusión social. Y alojar a los sujetos desde una perspectiva de respeto por los derechos de las personas y por el reconocimiento del valor que toda vida tiene, en sus múltiples maneras de expresarse.



"Caderno do redutor & da redutora de danos" (traducción nuestra)

EN PRIMERA PERSONA

¿PENSASTE ALGUNA VEZ QUE, SI BIEN TODOS LOS USOS DE DROGAS TIENEN RIESGOS, NO ESTAMOS CONDENADOS A SUFRIR LOS DAÑOS?

Animáte a debatir en tu grupo el sentido de esta frase.

EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN

Intervenciones cortas:

En una escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, se realizaron dos talleres con los alumnos de tercer año. En esos encuentros, armados en clave de problematizar las experiencias de uso de drogas y de producir salud, la palabra que más usaron los adolescentes fue "Rescatate".



La idea de rescate refiere a la protección, a saber parar y salirse de situaciones antes de que el riesgo sea mayor. Como producción final el grupo armó calcos.

EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN

Intervenciones de tiempo medio:

En la localidad de González Catán, partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, durante 2015 el "Taller de los viernes" problematizó prácticas de uso de drogas y produjo información sobre cuidados. Se alertó acerca de los riesgos que el uso de toda sustancia tiene, pero, sobre todo, se apostó a la capacidad de pibes y pibas de cuidarse y de cuidar al otro. Para alentar a la responsabilidad y cuidado entre pares surgió la frase "Ponete Pillo".

Intervenciones de largo tiempo:

Las vulnerabilidades de las personas y de los contextos de trabajo pueden hacer que necesitemos de más tiempo para intervenir.

La presencia sostenida y la continuidad de las acciones permiten relaciones menos instantáneas, en las que los vínculos de confianza soporten la construcción de nuevas formas de transformar y llevar adelante la propia vida.

Las intervenciones que pueden sostenerse en el tiempo desarrollan, entre otras actividades: talleres socioeducativos, recreativos y de oficios; dispositivos de escucha y acompañamiento; trabajo en calle promocional y asistencial y acciones intersectoriales e integradas con las áreas de asistencia social, derechos humanos, salud y trabajo.



“ Si el mundo de las drogas sigue generando desafíos, la RD sigue viva, como un ejemplo (entre otros) de que es posible gestionar la salud inclusive en momentos de profunda miseria material y subjetiva. Su postura ética y política, según nuestro entender, no es una mera técnica que podemos optar por utilizar o no. Para nosotros, es parte de una visión del mundo necesaria para superar contradicciones históricas en nombre de una convivencia sustentable entre diferentes modos de vida. ”

Denis Petuco y Rafael Gil Medeiros
Escenarios contemporáneos de la reducción de daños en Brasil



ACTIVIDADES

ME GUSTA, NO ME GUSTA



Objetivo:

Explorar ideas y valores en relación al uso de drogas y cómo se identifican o entran en tensión con los mensajes de prevención.

Problematizar las prácticas vinculadas con los usos de alcohol y otras drogas.



Materiales:

Posters de prevención / Tarjetas Me gusta y No me gusta / Espacio cómodo / Material informativo / Props (accesorios con formas iconográficas) pegados en palitos / Globos de diálogo en blanco / fibrones de colores.



Tiempo: 60-90 minutos

Dinámica:

El juego tiene una primera parte individual y otra grupal. Se reparten tres o cuatro tarjetas de "Me gusta / No me gusta" a cada participante (cuantas más tarjetas, será más difícil distinguir los criterios de selección utilizados). Quien coordina expone al mismo tiempo todos los posters en un lugar visible (mesa grande, suelo).

Cada participante recorre, observa y a su criterio pone las tarjetas de "Me gusta" y "No me gusta" en las imágenes, como si fuera el muro de Facebook.

TARJETAS ME GUSTA / NO ME GUSTA



En plenaria comienza el intercambio con una pregunta general: ¿Por qué nos gusta más un póster: identificación con la experiencia, estética del mensaje, contenido? O bien, ¿por qué no gustó? Tanto si gustaron como si no, se sugiere arrancar con los que tienen más tarjetas.

Es importante que quien coordina maneje el tema drogas, pueda introducir preguntas que problematicen las opiniones o que inviten a tomar nuevas posturas.

Cada póster permite trabajar en particular algunos ejes¹, que se pueden abordar en la plenaria o profundizar en encuentros posteriores.

¹ Al lado de cada póster se señalan los ejes que suelen ser disparadores de cada material.

Para terminar, ponemos en circulación los PROPS de cuidado. Dejamos que se entusiasmen, jueguen, elijan y descarten. Cada mensaje permite abordar: consentimiento, consumo de alcohol, violencias, pérdida de memoria por el consumo de alcohol, consumo episódico de alcohol, presión grupal, toma de decisiones, cuidados entre pares.

Preguntamos:

Cuando salimos, ¿cómo nos cuidamos y cómo cuidar para pasarla bien, en lugar de pasarla mal? ¿Qué es "meterse en problemas"? Quien coordina el taller habilita a que circule la palabra, sin refutar ni contradecir. Se puede registrar en papelógrafos algunas ideas.



IDEA
¿Qué otro mensaje podemos dar?
Cada grupo escribe en los globos vacíos sus propios PROPS de cuidado, se sacan diferentes selfies y la viralizar!

Elegir uno o varios mensajes para decir a un amigo o amiga que se cuide y la pase bien. ¡Puede haber distintas preferencias de PROPS y todas valen! ¡En estos temas hay diversidad de opiniones!



Ejes de trabajo:

- ✓ Consumo de alcohol
- ✓ Problematización de experiencias



Ejes de trabajo:

- ✓ Consumos en contextos recreativos
- ✓ Pautas de cuidado y riesgo
- ✓ Normas de cuidado personales y grupales



Ejes de trabajo:

- ✓ Consumo episódico excesivo de alcohol
- ✓ Pautas de cuidado y de riesgo en el consumo

Ejes de trabajo:

- ✓ Pasta base de cocaína
- ✓ Problematización de experiencias
- ✓ Territorios y consumos de drogas

LA SEMANA



Ejes de trabajo:

- ✓ Vida cotidiana, cultura y consumos
- ✓ Gestión de placeres y riesgos

TE PODES DIVERTIR SIN CONSUMIR.
SI LO VAS A HACER, QUE SEA CON MENOS RIESGOS



Ejes de trabajo:

- ✓ Fiestas electrónicas
- ✓ Problematización de experiencias
- ✓ Uso de MDMA (éxtasis)



PALABRAS PARA UN FINAL

Hemos llegado al final de estas **Ideas Poderosas**. Ellas son las que nos permitieron, como grupo de trabajo de Intercambios AC, estar en movimiento. Ensayar proyectos con adolescentes, discutir con adultos *¿cómo dialogar con mi hijo o hija cuando siento que se ha puesto en riesgo?*, o intentar respuestas al *¿qué hacer?* que plantearon tantas veces las y los educadores ante la desazón por los derroteros que fueron tomando pibas y pibes. Ahora les toca a estas ideas salir a rodar, hacerse eco y acción en otras y otros.

Los tiempos que estamos transitando, ásperos, difíciles y muchas veces crueles, en especial con los más jóvenes, nos obligan a estar atentos. Sensibles para entender y actuar, no desde la repitencia de discursos y prácticas ya envejecidas, sino con la disposición a probar nuevas maneras de acercarse a lo diverso y heterogéneo que son las prácticas de uso de drogas.

Son tiempos para abrazos, para acogidas, para cuidar y ser cuidado, para desplegar vínculos amorosos, para ser sostén, y para ser sostenido en una cadena que se enlaza en otras y otros. No usamos estas palabras por ingenuos, las usamos por necesarias.

En lo que al uso de drogas se refiere, son tiempos en que se necesita asumir el riesgo de hacer algo distinto con un tema que va a seguir preocupándonos. Quizás, el beneficio de correr ese riesgo permita que los próximos adultos tengan el dominio sobre las drogas y no al revés.

Octubre 2018

+ Sensibilización

- Corda, A.; Frisch, P. (2008) "Introducción a un análisis de la aplicación de la Ley de Drogas N° 23.737 en Ciudad de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires entre los años 1996 y 2007". Presentación, *IX Congreso nacional de sociología jurídica. De la ley a las prácticas: conformaciones sociales por el uso del derecho*. Rosario: Sociedad argentina de sociología jurídica- UNR (en CD- rom)
- De León, G. (2017) "Jóvenes que cuidan: impactos en su inclusión social". En Documento de Trabajo N° 158, Noviembre 2017, Buenos Aires. CIPPEC. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/04/158-DT-PS-Jovenes-que-cuidan-Gimena-de-Leon-2017.pdf> [Consulta, octubre 2018].
- Dussel, I; Southwell, M. (2005) "En busca de otras formas de cuidado". En *El Monitor de la educación* N° 4. Buenos Aires, Ministerio de educación, ciencia y tecnología de la Nación.
- El equilibrista. Guía educativa para el trabajo con adolescentes en prevención del uso problemático de drogas* (2007) El Abrojo. Instituto de Educación Popular. Uruguay. Frontera Editorial.
- Efron, R. (1997) "Subjetividad y Adolescencia". En Konterllnik y Jacinto (comp.) *Adolescencia, pobreza, educación, y trabajo*. Buenos Aires. Ed. Losada
- Funes Artiaga, J. (2014) *9 ideas clave Educar en la adolescencia*. España. Ed. Grao.
- INDEC (2017) Informe técnico. Volumen 2, Nro. 63. Condiciones de vida vol. 2 N°. 4. Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos Segundo semestre de 2017. https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_17.pdf [Consulta, octubre 2018].
- Kantor, D. (2008) *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires. Del Estante editorial.
- Reguillo, R. (2012) *Culturas Juveniles. Formas políticas del desencanto*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Rodulfo, R.; Rodulfo, M. (1986) *Clínica psicoanalítica en niños y Adolescentes*. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Savater, F. (1991) *Ética para Amador*. Barcelona. Editorial Ariel.
- SEDRONAR (2017) Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de 12 a 65 años. Informe de resultados N° 1 Magnitud del consumo de sustancias a nivel nacional. Argentina
Disponible en <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2018-10-05ZEncuestaZHogares.pdf> [Consulta, octubre 2018].
- Touzé, G. (2006) "Discursos políticas y prácticas de intervención". En *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína*. Buenos Aires. Intercambios Asociación Civil y Federación Internacional de Universidades Católicas.
- UNICEF (2016) Bienestar y pobreza en niños, niñas y adolescentes en la Argentina. Datos 2012-2015. <https://www.unicef.org/argentina/informes/bienestar-y-pobreza-en-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-argentina> [Consulta, octubre 2018].

- UNICEF (2017) Por cada adolescente, una oportunidad. Posicionamiento sobre adolescencia. Argentina
<https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/Unicef-Adolescencia-2017.pdf> [Consulta, octubre 2018].
- UNICEF y MDSN (2015). *Situación de Niños, Niñas y Adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina*. Relevamiento nacional - actualización 2014.
https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/PROTECCION_Relevamiento_SinCuidadosParentales2015_b.pdf
 [Consulta, octubre 2018].
- Volnovich, J.C. (2008) "Las drogas como analizador de una cultura de consumo" En *Visiones y actores del debate. III y IV Conferencia Nacional sobre Políticas de drogas*. Graciela Touzé (Comp.) Buenos Aires. Intercambios Asociación Civil.

+ Análisis

- Di Iorio, J. (2015) "De la advertencia a la prevención transformadora: abordar los usos problemáticos de drogas en adolescentes y jóvenes". En Revista *Voces en el Fénix. El Laberinto del Fauno*. N° 42. Buenos Aires, Plan Fénix. Facultad de Ciencias Económicas/ Universidad de Buenos Aires.
- Funes Artiaga, J. (2000) "Drogas y Adolescencia. Dos iniciaciones simultáneas". En Grup Igia y colaboradores, *Contextos, sujetos y drogas: un manual sobre drogadependencias*, Madrid, Ajuntament de Barcelona y FAD.
- Funes Artiaga, J.; Sedó, C. (2000) "Usos de drogas: realidades actuales preocupaciones futuras". En *Revista Intervención socioeducativa*. N14. Año 2000. España.
- Galeano, E. (1998) *Patatas para arriba. La escuela del mundo al revés*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Guía Federal de Orientaciones. Para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar* (2014). Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Aprobada por Resolución N° 217 del Consejo Federal de Educación el 15 de abril de 2014.
- Kaplan, C. (coordinadora general) (2015) Clases del Curso virtual "La intervención educativa en situaciones complejas en las escuelas. La Guía Federal de Orientaciones". Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela" del Ministerio de Educación de la Nación. Mimeo.
- Peralta, J. (1998) "Los múltiples escenarios de la sexualidad humana". En *Lusida, Componente Educación, sida y ets. Cuaderno de Lecturas N° 1*. Buenos Aires, Marco conceptual y anexo a las propuestas participativas del Proyecto LUSIDA.
- Rodríguez San Julián, E. (2013) "El manejo del riesgo entre los y las jóvenes: daños, beneficios y contextos en el consumo de drogas". En Martínez Oró y Pallarés Gómez (ed.) *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas*. España, Editorial Milenio.
- Sepúlveda Galeas, M; Romani, O. (2013) "Conceptualización y políticas de la gestión del riesgo". En Martínez Oró y Pallarés Gómez (ed.) *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas*. España, Editorial Milenio.

⊕ **Problematización**

- Caderno do redutor & da redutora de danos (2012-2014) Participantes do Fórum estadual de redução de danos de São Paulo. Brasil, Núcleo de Ensino, pesquisa e articulação política centro de Convivência E de Lei.
- Castel, R; Coppel A. (1991) "Los controles de la toxicomanía". En Ehrenberg, A. *Individuos bajo influencia. Drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Mansilla, J.C. (2017) "Crítica al paradigma prohibicionista". En *Un libro sobre drogas*. Buenos Aires, El gato y la caja.
- Marková, I. (2006) "Sobre las formas de interacción del reconocimiento social". En Valencia Abundiz, S (coord.) *Representaciones sociales. Alteridad, epistemología de los movimientos sociales*. México, Universidad de Guadalajara.
- Passos, E. (2010) "Pensar diferentemente o tema das drogas e o campo da saúde mental". Em De Boni Santos, L. (org.) *Outras palavras sobre o cuidado de pessoas que usam drogas*. Porto Alegre, Conselho regional de psicologia do Rio Grande do Sul.
- Petuco, D; Medeiros Gil, R. (2015) "Escenarios contemporáneos de la reducción de daños en Brasil". En *Revista Voces en el Fénix. El Laberinto del Fauno*. N° 42. Buenos Aires, Plan Fénix. Facultad de Ciencias Económicas/ Universidad de Buenos Aires.
- Programa Energy Control (2002) "Y si NO". Barcelona, Asociación Bienestar y Desarrollo.
- Rodríguez San Julián, E. (2013) "El manejo del riesgo entre los y las jóvenes: daños, beneficios y contextos en el consumo de drogas". En Martínez Oro y Pallarés Gómez (ed.) *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas*. España, Editorial Milenio.
- Romaní, O. (2013) "Doce conceptos claves para repensar las prácticas de trabajo en drogas". En Goltzman y Amorín. *Prácticas de trabajo en drogas, de la práctica a la reflexión y vuelta*. Buenos Aires, Intercambios Asociación Civil.

IDEAS PODEROSAS

PRODUCCION DE SALUD Y CUIDADO
EN EL USO DE DROGAS CON ADOLESCENTES



intercambios
Asociación Civil para el estudio y atención
de problemas relacionados con las drogas